COMITÉ DE EVALUACIÓN – INFORME DE EVALUACIÓN

INFORME DE EVALUACIÓN		
NOMBRE DEL PROCESO	TIPO Y N°	ID
"CONTRATACION DE SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACION DE VEHICULOS PARA EL INAN"- PLURIANUAL	*LCO Nº 06/23*	*421.738*
INTEGRANTES DEL COMITÉ DE EVALUACIÓN	LUGAR	FECHA Y HORA
• Lic. Patrocinia Pereira y Abg. Norma Pool, Representantes de la Dirección General de Administración y Finanzas, designadas según providencia del Memorándum DLIC-DOC N° 80/2022, el 30/01/2023. • Lic. Raúl Morínigo, Representante de la Dirección Administrativa, designado según providencia del Memorándum DLIC-DOC N° 81/2023, el 30/01/2023. • Lic. Leticia Segovia, Representante de la Dirección Financiera, designada según providencia del Memorándum DLIC-DOC N° 83/2023, el 30/01/2023.	Asunción, Paraguay	08/02/2023 – 15:00 Hs.

1. ANTECEDENTES

Resolución D.G.A.F. Nº 2993 de fecha 27/12/2022 "POR LA CUAL SE AUTORIZA EL LLAMADO, SE APRUEBA EL PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES Y SE CONFORMA EL COMITÉ DE EVALUACIÓN DE OFERTAS DEL LLAMADO A LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS N° 06/2023 *"CONTRATACION DE SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACION DE VEHICULOS PARA EL INAN"- PLURIANUAL* ID N° 421.738.

Nota DA Nº 282/ 2022 del 18 de octubre de 2022 de la Dirección Administrativa, el pedido con las especificaciones técnicas y solicita el inicio del proceso de compra para el INAN.

Dictamen DOC N° 348/22 del 5 de noviembre de 2022 POR EL CUAL SE DETALLAN LA METODOLOGÍA UTILIZADA PARA LA OBTENCIÓN DE LOS PRECIOS REFERENCIALES.

Antes de iniciar la evaluación de ofertas, todos los miembros firman la Declaración Jurada, donde manifiestan no tener conflicto de intereses, con las empresas oferentes del presente proceso de contratación.

2. DISPONIBILDAD PRESUPUESTARIA

Que, este proceso cuenta con Disponibilidad Presupuestaria para una eventual adjudicación.

3. ACTA DE APERTURA DE SOBRES

Se da lectura al Acta de Apertura de Sobres, de fecha 30 de enero de 2023, 09:15 horas, observándose la recepción de 3 (tres) ofertas que han participado, y las que se detallan a continuación:

OFERENTE	MONTO TOTAL DE OFERTA
• AUTOMOTIVE S.A.I.E. – RUC Nº 80003251-9. Vigencia de la oferta: 120 Días / Mantenimiento de la oferta: 3% del 30/01/2023 a 28/07/2023, 180 Días / Foliado del 1 al 22 / Correo electrónico: servicios@automotive.com.py.	Gs. 86.423.700
• GILCO PAR S.R.L. – RUC Nº 80009240-6. Vigencia de la oferta: 120 Días / Mantenimiento de la oferta: 3% del 30/01/2023 a 19/07/2023, 170 Días / Foliado del 1 al 27 / Correo electrónico: licitaciones@gilcopar.com	Gs. 71.387.465
• CHUL CHOI CHUNG - RUC Nº 4828148-4 Vigencia de la oferta: 120 Días / Mantenimiento de la oferta: 3% del 19/01/2023 a 18/07/2023, 181 Días / Foliado del 1 al 44 / Correo electrónico: autocenterchoi@gmail.com.	Gs. 72.570.733

Abg. Norma Pool
Abogada Dictaminante
A.J. - D.G.A.F. - M.S.P. y B.S.

Lic. Raul Morinigo
Dirección Administrativa
MSP y BS

Lic. Patrocinia Pereira G.
Supervisora
Sección Seg. Plan de Mejoramiento
U.C.T.A. - MSP y BS

OBSERVACIONES ASENTADAS EN EL ACTA DE APERTURA:

La empresa Autocenter dejo la siguiente observación:

El PBC solicita que es obligatorio presentar con la oferta una garantía y/o póliza contra todo riesgo la cual la empresa Automotive no cumple con este requisito.

DESCARGO DEL COMITÉ: Se aclara que el documento es de carácter formal y por tanto, no es exigido para la apertura de sobres, pudiendo ser subsanada su presentación con posterioridad al acto. La firma ha presentado la documentación en cuestión, en respuesta a la solicitud realizada mediante Nota DLIC N° 252/2023.

4. VERIFICACIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN SUSTANCIAL

Conforme a los requisitos de calificación dispuestos en el Artículo 61° del Decreto N° 2992/2019, se verificaron los documentos de carácter sustancial que componen las ofertas presentadas. Se estableció que, a los efectos de indicar su cumplimiento se utilizará el criterio de CUMPLE o NO CUMPLE. *Las siguientes documentaciones fueron objeto de verificación por la representación legal del Comité Evaluador, conforme al ámbito de su competencia.*

N° de Orden	Empresas	Formulario Oferta y Planilla de Precios	Garantía de Mantenimiento de Oferta	Documentos que acrediten las facultades del firmante	Documentos que acrediten la existencia del oferente
1	AUTOMOTIVE S.A.I.E.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
2	GILCO PAR S.R.L.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
3	CHUL CHOI CHUNG	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

5. CALIFICACIÓN LEGAL DEL OFERENTE CON RESPECTO A LA PROHIBICIONES PREVISTAS EN EL ARTICULO 40° DE LA LEY Nº 2051/03 "DE CONTRATACIONES PÚBLICAS

Para determinar que las empresas participantes no se encuentran comprendidas en las prohibiciones establecidas en el Art 40 Inc. a) y b) de la Ley 2051/03, este Comité verificó en el PORTAL ÚNICO DE GOBIERNO (www.paraguay.gov.py) si las personas citadas más abajo, Representantes de la firma oferente, figuran en la base de datos como funcionarios públicos. Los resultados arrojados se detallan en el siguiente cuadro y las constancias de los mismos forman parte del expediente administrativo.

N°	AUTOMOTIVE S.A.I.E.	CI N°	CONSTANCIA N°	OBSERVACIÓN
1	ALEJANDRO BELLON GENES	915.385	4390014	NO REGISTRAN DATOS
2	DANILO BELLON GENES	915.384	4390018	

N°	GILCO PAR S.R.L.	CI N°	CONSTANCIA N°	OBSERVACIÓN
1	GLADYS ZUNILDA RIQUELME FIGUEREDO	954.077	4389992	NO REGISTRAN DATOS
2	GILDO ROBERT ARANA DURE	920.845	4389995	
3	ROBERTO DANIEL ARANA RIQUELME	3.382.636	4390000	

N°	CHUL CHOI CHUNG	CI N°	CONSTANCIA N°	OBSERVACIÓN
1	CHUL CHOI CHUNG	4.828.148	4390025	NO REGISTRAN DATOS

La información proveniente del Sistema de Intercambio de Información entre Instituciones Públicas del Estado al cual se accede a través de la página MITIC, autorizado y reglamentado por Decreto N° 10517/2013, lo cual garantiza que son datos íntegros, confiables y verificables emitidos por cada una de las instituciones.

Que, conforme Memorándum DLIC Nº 131/2023 de fecha 09/02/23, se solicita a la Dirección General de Asesoría Jurídica, informe sobre rescisión Contractual de las empresas participantes, con respecto al cumplimiento de lo dispuesto en el Artículo 40 inciso "c" de la Ley 2051/03.

Abg. Norma Pool
Abogada Dictaminante
A.J. - DGAF - M.S.P. y B.S.

Lic. Raul Moringo
Dirección Administrativa
MSP y BS

Lic. Patricia Pereira G.
Supervisora
Sección Seg. Plan de Mejoramiento
DGAF - MSP y BS

Que, mediante Memorándum A.J. Nº 65/2023, de fecha 10/02/2023, la Dirección General de Asesoría Jurídica informa cuanto sigue: *"que verificados los registros del Departamento de Archivo/Estadísticas dependiente de la Dirección a mi cargo, no obra antecedentes ni Resoluciones de RESCISIÓN DE CONTRATO CONTRACTUAL con la* empresa " AUTOMOTIVE S.A.I.E. – RUC Nº 80003251-9, GILCO PAR S.R.L. – RUC Nº 80009240-6, CHUL CHOI CHUNG - RUC Nº 4828148-4", a partir del ejercicio fiscal 2021 hasta la fecha."

Así también, según Memorándum D.E.C. N° 82/2022 de fecha 17/02/2023, el Departamento de Ejecución de Contratos - DGAF, informa en contestación al pedido de verificación del cumplimiento del Art. 40 inc. e) requerido por Memorando DLIC Nº 132/2023 del 09/02/2023 cuanto sigue: *"Según los registros del Sistema y los expedientes pendientes de cancelación de la Institución, obrante en esta dependencia no se registran expedientes por incumplimiento contractual."*

Se ha verificado en el SICP el cumplimiento de los incisos m) y n) de las empresas participantes, donde el oferente ni aquellos sujetos mencionados en estos incisos; han sido sancionados por la DNCP, conforme a lo previsto en el Art. 72 de la Ley N° 6716/21.

Este Comité de Evaluación, con respaldo documental de los análisis realizados, *determina que las empresas participantes no se encuentran comprendidas en las prohibiciones establecidas en el Art 40 de la Ley 2051/03.*

6. REGISTRO DE EMPRESAS INHABILITADAS

Se verifica en el Registro de Empresas Inhabilitadas del Portal de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas que los oferentes se encuentran habilitados para Contratar con el Estado Paraguayo.

7. SOLICITUDES DE DOCUMENTOS Y ACLARACIÓN DE LAS OFERTAS

En virtud a lo dispuesto por la Ley y su Decreto Reglamentario; el Comité de Evaluación ha considerado pertinente solicitar aclaraciones y documentaciones formales, respecto a la oferta presentada en los siguientes términos:

AUTOMOTIVE S.A.I.E.	
Se solicita según Nota DLIC 166/2023	Respuesta
• Balance General y Estado de Resultados de los años 2019, 2020, 2021 para contribuyente de IRACIS/IRE GENERAL. • Copias de Contratos ejecutados finalizados, y/o facturaciones que avalen la experiencia en provisión de SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE VEHÍCULOS en los Ejercicios Fiscales de los años 2019 - 2020 - 2021.	Presenta
Se solicita según Nota DLIC 252/2023	Respuesta
• Plano aprobado. • Copia de la Póliza con una Compañía Aseguradora Autorizado por la Superintendencia de Seguros con una Cobertura de todo Riesgo, incendio, robo o hurto etc., y la misma deberá estar vigente al momento de la apertura. • Copia del certificado de licencia municipal, copia de planos de prevención contra incendio aprobado por la municipalidad, con su correspondiente resolución. No se aceptarán documentos en trámite. Licencia y/o constancia en trámite del impacto ambiental del taller mecánico, emitido por el MADES (Ex SEAM), en cumplimiento de la Ley N° 294/93. • Presentar copia del título del vehículo o convenio de prestación del servicio con empresas del ramo para demostrar que el oferente cuenta con servicio de grúa a nivel nacional, para el traslado de móviles al taller, y auxilio mecánico básico. • Presentar certificaciones de capacitación del personal técnicos calificado y certificado por el Ministerio de Educación y cultura, Ministerio de justicia y/o ministerio del trabajo y/o SNPP. • Seguro contra todo Riesgo: El oferente deberá presentar copia se seguro de cobertura contra todo riesgo para los vehículos que se encuentran dentro del predio del Taller, este seguro deberá estar vigente al tiempo de evaluación de la oferta y se deberá extender durante el tiempo de vigencia del contrato si el oferente fuese adjudicado. • Servicio de Grúa: Contar con servicio de grúa para los casos en que la Institución no pueda llevar por sus medios a los vehículos a ser reparados, en caso de ser tercerizado el oferente deberá presentar copia del contrato de prestación de servicio suscripto con la empresa prestadora a favor del oferente, vigente al inicio de la etapa competitiva. • Presentar declaración Jurada de contar con las herramientas y maquinarias requeridas, para el cumplimiento de los requisitos se llevarán a cabo verificación in situ. • Las infraestructuras, herramientas, equipamientos y personales de los consorciantes se sumarán debiendo cumplir cabalmente con los requisitos solicitados, los cuales serán verificados in situ • Planilla de precios en Excel	Presenta
Se solicita según Nota DLIC 672/2023	Respuesta
• Explicación detallada de la composición de todos los precios ofertados	Presenta

Abg. Norma Pool
Abogada Dictaminante
AJ - DGAF - M.S.P. y B.S.

Lic. Raul Morinigo
Dirección Administrativa
MSP y BS

Lic. Patrocinia Pereira G.
Supervisora
Sección Seg. Plan de Mejoramiento
D.C.T.L. - MSP y BS

GILCO PAR S.R.L.	
Se solicita según Nota DLIC 165/2023	Respuesta
• Balance General y Estado de Resultados de los años 2019, 2020, 2021 para contribuyente de IRACIS/IRE GENERAL. • Copias de Contratos ejecutados finalizados, y/o facturaciones que avalen la experiencia en provisión de SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE VEHÍCULOS en los Ejercicios Fiscales de los años 2019 - 2020 - 2021.	Presenta
Se solicita según Nota DLIC 251/2023	Respuesta
• Certificado de Producto y Empleo Nacional, emitido por el MIC, en caso de contar. (**) • Patente comercial del municipio en donde esté asentado el establecimiento principal del oferente. (**) • Plano aprobado. • Copia del certificado de licencia municipal, copia de planos de prevención contra incendio aprobado por la municipalidad, con su correspondiente resolución. No se aceptarán documentos en trámite. Licencia y/o constancia en trámite del impacto ambiental del taller mecánico, emitido por el MADES (Ex SEAM), en cumplimiento de la Ley N° 294/93. • Presentar copia del título del vehículo o convenio de prestación del servicio con empresas del ramo para demostrar que el oferente cuenta con servicio de grúa a nivel nacional, para el traslado de móviles al taller, y auxilio mecánico básico. • Presentar certificaciones de capacitación del personal técnicos calificado y certificado por el Ministerio de Educación y cultura, Ministerio de justicia y/o ministerio del trabajo y/o SNPP. • Seguro contra todo Riesgo: El oferente deberá presentar copia se seguro de cobertura contra todo riesgo para los vehículos que se encuentran dentro del predio del Taller, este seguro deberá estar vigente al tiempo de evaluación de la oferta y se deberá extender durante el tiempo de vigencia del contrato si el oferente fuese adjudicado. • Servicio de Grúa: Contar con servicio de grúa para los casos en que la Institución no pueda llevar por sus medios a los vehículos a ser reparados, en caso de ser tercerizado el oferente deberá presentar copia del contrato de prestación de servicio suscripto con la empresa prestadora a favor del oferente, vigente al inicio de la etapa competitiva. • Presentar declaración Jurada de contar con las herramientas y maquinarias requeridas, para el cumplimiento de los requisitos se llevarán a cabo verificación in situ. • Las infraestructuras, herramientas, equipamientos y personales de los consorciantes se sumarán debiendo cumplir cabalmente con los requisitos solicitados, los cuales serán verificados in situ • Planilla de precios en Excel	Presenta
Se solicita según Nota DLIC 515/2023	Respuesta
• Explicación detallada de la composición de todos los precios ofertados.	Presenta
Se solicita según Nota DLIC 700/2023	Respuesta
• Patente comercial del municipio en donde esté asentado el establecimiento principal del oferente. (**)	Presenta
CHUL CHOI CHUNG	
Se solicita según Nota DLIC 167/2023	Respuesta
• Balance General y Estado de Resultados de los años 2019, 2020, 2021 para contribuyente de IRACIS/IRE GENERAL. • Copias de Contratos ejecutados finalizados, y/o facturaciones que avalen la experiencia en provisión de SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE VEHÍCULOS en los Ejercicios Fiscales de los años 2019 - 2020 - 2021.	Presenta
Se solicita según Nota DLIC 253/2023	Respuesta
• Patente comercial del municipio en donde esté asentado el establecimiento principal del oferente. (**) • Plano aprobado. • Presentar copia del título del vehículo o convenio de prestación del servicio con empresas del ramo para demostrar que el oferente cuenta con servicio de grúa a nivel nacional, para el traslado de móviles al taller, y auxilio mecánico básico. • Presentar certificaciones de capacitación del personal técnicos calificado y certificado por el Ministerio de Educación y cultura, Ministerio de justicia y/o ministerio del trabajo y/o SNPP. • Seguro contra todo Riesgo: El oferente deberá presentar copia se seguro de cobertura contra todo riesgo para los vehículos que se encuentran dentro del predio del Taller, este seguro deberá estar vigente al tiempo de evaluación de la oferta y se deberá extender durante el tiempo de vigencia del contrato si el oferente fuese adjudicado. • Servicio de Grúa: Contar con servicio de grúa para los casos en que la Institución no pueda llevar por sus medios a los vehículos a ser reparados, en caso de ser tercerizado el oferente deberá presentar copia del contrato de prestación de servicio suscripto con la empresa prestadora a favor del oferente, vigente al inicio de la etapa competitiva. • Presentar declaración Jurada de contar con las herramientas y maquinarias requeridas, para el cumplimiento de los requisitos se llevarán a cabo verificación in situ. • Las infraestructuras, herramientas, equipamientos y personales de los consorciantes se sumarán debiendo cumplir cabalmente con los requisitos solicitados, los cuales serán verificados in situ • Planilla de precios en Excel	Presenta

Se aclara que, en este apartado no se realiza valoración alguna sobre el cumplimiento de las documentaciones requeridas, únicamente se detalla la presentación o no de una respuesta por parte del oferente.

8. TABLA COMPARATIVA DE PRECIOS DE LAS OFERTAS

Se realiza el Cuadro Comparativo de Ofertas por Ítem ofertado, teniendo en cuenta el sistema de adjudicación, el cual forma parte íntegra del presente Informe de Evaluación, de acuerdo al ANEXO I. Además, se aplicarán las disposiciones establecidas en el artículo 67 del Decreto Reglamentario N° 2992/2019 de la Ley N° 2051/03 y

Abg. Norma Pool
Abogada Dictaminante
A.I. - DGAF - M.S.P. y B.S.

Lic. Raúl Morinigo
Dirección Administrativa
MSP y BS

Lic. Florencia Pereira G.
Supervisora
Sección Seg. Plan de Mejoramiento
U.C.T.A. - MSP y BS

demás Criterios establecidos en las bases y condiciones del llamado. No fueron requeridas correcciones aritméticas.

9. VERIFICACIÓN DE LOS PRECIOS OFERTADOS POR LAS FIRMAS PARTICIPANTES

Verificado el Cuadro Comparativo de Ofertas, se observa que existen precios que se encuentran fuera de los parámetros establecidos en la Resolución DNCP N° 1890/20, por lo que se solicitó la justificación de la composición de precios y el desglose correspondiente.

GILCO PAR S.R.L.

Se ha solicitado el Desglose de los precios ofertados, preliminarmente a la firma GILCO PAR S.R.L., y la misma ha dado cumplimiento a lo solicitado. En el análisis de la composición de los precios ofertados por la referida firma, se concluye que los mismos no constituyen riesgos para la ejecución efectiva del contrato, por lo cual la explicación presentada, satisface al Comité Evaluador.

AUTOMOTIVE S.A.I.E.

Si bien los precios ofertados por AUTOMOTIVE S.A. se encuentran por debajo de los referenciales estimados por la Convocante, se observa que en cuanto a provisión de partes (repuestos, insumos y otros bienes materiales) los mismos son considerados razonables y aceptables, ya que incluyen el costo de los bienes, impuestos y una rentabilidad como resultado.

En cuanto a la mano de obra, como bien explica en su nota de respuesta a la solicitud de desglose de precios, el precio para dichos sub ítems es cero (0) porque no incluye provisión de partes sino solamente el servicio (mano de obra), por lo que se ajusta a las disposiciones vigentes y no implica un riesgo para la ejecución efectiva del contrato.

10. CRITERIOS DE MARGEN DE PREFERENCIA Y DESEMPATE DE OFERTAS

Verificación conforme al Pliego de Bases y Condiciones y disposiciones legales vigentes.

MARGEN DE PREFERENCIA PARA PRODUCTOS NACIONALES: se verifica en el portal del MIC cuanto sigue:

Tipo Solicitud	Nro Certificado	Id Licitacion	Nro Tramite		Estado	Fechaevento	RUC Empresa	Razon Social
Servicio	145943	421738	824270	VerCertificado	Autorizado,	26/01/2023 13:01:57	800032519	AUTOMOTIVE SA IMPORTADORA Y EXPORTADORA
Servicio	145913	421738	823779	VerCertificado	Autorizado,	26/01/2023 20:01:06	48281484	CHUL CHOI CHUNG

Total Row Count in Report- 2
Row(s) 1 - 2

LOTE 1

Empresa	*Posición Inicial*	*CPEN N°*	*Precio Unitario Ofertado*	*Precio luego del CPEN (+40%)*	*Posición Final*
GILCO PAR SRL	1	NO PRESENTA	11.155.722	15.618.011	3
CHUL CHOI CHUNG	2	145913	11.565.838	11.565.838	1
AUTOMOTIVE S.A.I.E.	3	145943	13.482.200	13482.200	2

Luego de la aplicación del Margen de Preferencia para Productos Nacionales la mejor oferta en para el lote 1 es la firma CHUL CHOI CHUNG

Abg. Norma Pool
Abogada Dictaminante
A.J - DGAF - M.S.P. y B.S.

Lic. Raul Morinigo
Dirección Administrativa
MSP y BS

Lic. Patricia Pereira G.
Supervisora
Sección Seg. Plan de Mejoramiento
U.C.T.A. - MSP y BS

LOTE 2

Empresa	*Posición Inicial*	*CPEN N°*	*Precio Unitario Ofertado*	*Precio luego del CPEN (+40%)*	*Posición Final*
CHUL CHOI CHUNG	1	145913	20.842.948	20.842.948	1
GILCO PAR SRL	2	NO PRESENTA	20.893.227	29.250.517	3
AUTOMOTIVE S.A.I.E.	3	145943	24.739.700	24.739.700	2

Luego de la aplicación del Margen de Preferencia para Productos Nacionales la mejor oferta en para el lote 2 es la firma CHUL CHOI CHUNG

LOTE 3

Empresa	*Posición Inicial*	*CPEN N°*	*Precio Unitario Ofertado*	*Precio luego del CPEN (+40%)*	*Posición Final*
GILCO PAR SRL	1	NO PRESENTA	10.311.115	14.435.561	3
CHUL CHOI CHUNG	2	145913	10.882.022	10.882.022	1
AUTOMOTIVE S.A.I.E.	3	145943	12.484.200	12.484.200	2

Luego de la aplicación del Margen de Preferencia para Productos Nacionales la mejor oferta en para el lote 3 es la firma CHUL CHOI CHUNG

LOTE 4

Empresa	*Posición Inicial*	*CPEN N°*	*Precio Unitario Ofertado*	*Precio luego del CPEN (+40%)*	*Posición Final*
GILCO PAR SRL	1	NO PRESENTA	17.132.863	23.986.008	3
CHUL CHOI CHUNG	2	145913	17.948.357	17.948.357	1
AUTOMOTIVE S.A.I.E.	3	145943	21.620.600	21.620.600	2

Luego de la aplicación del Margen de Preferencia para Productos Nacionales la mejor oferta en para el lote 4 es la firma CHUL CHOI CHUNG

LOTE 5

Empresa	*Posición Inicial*	*CPEN N°*	*Precio Unitario Ofertado*	*Precio luego del CPEN (+40%)*	*Posición Final*
CHUL CHOI CHUNG	1	145913	11.331.568	11.331.568	1
GILCO PAR SRL	2	NO PRESENTA	11.894.538	16.652.353	3
AUTOMOTIVE S.A.I.E.	3	145943	14.097.000	14.097.000	2

Luego de la aplicación del Margen de Preferencia para Productos Nacionales la mejor oferta en para el lote 5 es la firma CHUL CHOI CHUNG

MARGEN DE PREFERENCIA LOCAL (MPL): para el asentamiento de esta convocante, el criterio NO APLICA.

CRITERIO PARA DESEMPATE DE OFERTAS: no se observan empates de precios, por tanto, NO APLICA.

11. VERIFICACIÓN DE LOS DOCUMENTOS LEGALES REQUERIDOS

Que de conformidad al Pliego de Bases y Condiciones, se procede a la evaluación de las Documentaciones Legales y Exigencias, en cumplimiento del Decreto 2992/19 que reglamenta la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas. Asimismo, se estableció que a los efectos de su cumplimiento se utilizará el criterio de *CUMPLE o NO CUMPLE*,

Abg. Norma Pool
Abogada Dictaminante
A.J. - DGAF - M.S.P. y B.S.

Lic. Raul Morinigo
Dirección Administrativa
MSP y BS

Lic. Patrocinia Pereira G.
Supervisora
Sección Seg. Plan de Mejoramiento
U.C.T.A. - MSP y BS

para la CONFORMIDAD DE LA OFERTA EVALUADA CON EL PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES, *las cuales fueron objeto de verificación por la representación legal del Comité Evaluador, conforme al ámbito de su competencia y* se exponen en el siguiente cuadro:

REF.	EMPRESA	CONSTANCIA SIPE N°
1	AUTOMOTIVE S.A.I.E.	1730261
2	GILCO PAR S.R.L.	1730211
3	CHUL CHOI CHUNG	1730289

CRITERIO	ABREVIATURA
Cumple	C
No cumple	NC
No presenta	NP
No Aplica	N/A

DOCUMENTOS QUE COMPONEN LA OFERTA	AUTOMOTIVE S.A.I.E.	GILCO PAR S.R.L.	CHUL CHOI CHUNG
1. Formulario de Oferta (*)	C Fs. 07/18	C Fs. 01/03 y 10/19	C FS. 07/16
2. Garantía de Mantenimiento de Oferta (*)	C Fs. 01/05	C Fs. 04/06 y 20/27	C FS. 2/6 y 25/44
3. Certificado de Cumplimiento con la Seguridad Social (**)	C Fs. 21	C SIPE Fs. 07	C Fs. 23
4. Certificado de Producto y Empleo Nacional, emitido por el MIC, en caso de contar. (**)	C PAG. MIC	NO PRESENTA	C FS. 21
5. Constancia de presentación de la Declaración Jurada de bienes y rentas, activos y pasivos ante la Contraloría General de la República, para los sujetos obligados según los incisos a) y b) del numeral 2 del art. 1 de la Ley N° 6355/19.	N/A	N/A	N/A
6. Declaración Jurada de Declaración de Miembros, de conformidad con el formulario estándar Sección Formularios (**)	C Fs. 19	C Fs.09	NP*
7. Certificado de Cumplimiento Tributario. (**)	C SIPE Fs. 20	C SIPE Fs. 07	C Fs. 24
8. Patente comercial del municipio en donde esté asentado el establecimiento principal del oferente. (**)	C SIPE Fs. 06	C Nota Respuesta	C Nota Respuesta
9. Documentos legales			
9.1 Oferentes Individuales. Personas Físicas.	N/A	N/A	
Fotocopia simple de la Cédula de Identidad del firmante de la oferta. (*)	N/A	N/A	C Fs. 22
Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes - RUC. (*)	N/A	N/A	C SIPE Fs. 01
En el caso que suscriba la oferta otra persona en su representación, deberá acompañar una fotocopia simple de su cédula de identidad y una fotocopia simple del poder suficiente otorgado por Escritura Pública para presentar la oferta y representarlo en los actos de la licitación. No es necesario que el poder esté inscripto en el Registro de Poderes	N/A	N/A	N/A
9.2 Oferentes Individuales. Personas Jurídicas.			N/A
Fotocopia simple de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos. (*)	C SIPE Fs.06	C SIPE Fs.07	N/A
Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes y fotocopia simple de los documentos de identidad de los representantes o apoderados de la sociedad.	C SIPE Fs. 06	C SIPE Fs. 07	N/A
Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); o los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas. (*)	C SIPE Fs. 06	C SIPE Fs. 07	N/A
9.3 Oferentes en Consorcio.	N/A	N/A	

*Atendiendo a la desestimación de la oferta de CHUL CHOI CHUNG, este comité ya no consideró pertinente requerir la presentación del documento *"Declaración Jurada de Declaración de Miembros"*

RAUL MORINIGO

Lic. Patrocinia Pereira G.
Supervisora
Sección Seg. Plan de Mejoramiento
U.C.T.A. - MSP y BS

Abg. Norma Pool
Abogada Dictaminante
AJ - DGAF - M.S.P. y B.S

12. ANÁLISIS DE CAPACIDAD FINANCIERA

Se verifica el cumplimiento de los Requisitos documentales para este criterio:

REQUISITOS DOCUMENTALES	AUTOMOTIVE S.A.I.E.	GILCO PAR S.R.L.	CHUL CHOI CHUNG
a. Balance General y Estado de Resultados de los años 2019, 2020, 2021 para contribuyente de IRACIS/IRE GENERAL.	C Nota Respuesta	C Nota Respuesta	C Nota Respuesta
b. Presentación del Formulario N° 106, año 2019, y 501 años 2020 y 2021 para los contribuyentes IRPC/IRE/IRE SIMPLE.-	N/A	N/A	N/A
c. Presentación del Formulario N° 104 año 2019 y 515 años 2020 y 2021 para los contribuyentes del IRP/IRP-RSP.-	N/A	N/A	N/A
d. Para contribuyentes de IVA Formularios IVA General: de los 6 seis últimos meses	N/A	N/A	N/A

El Comité de Evaluación ha realizado del ANÁLISIS DE RATIOS FINANCIEROS de las Empresas Oferentes, a fin de determinar si la misma cuenta con las calificaciones y la capacidad financiera necesaria para ejecutar contratos.

EMPRESA	ÍNDICE	PROMEDIO	CALIFICACIÓN
AUTOMOTIVE S.A.I.E.	RATIO DE LIQUIDEZ	1.35	CUMPLE
	ENDEUDAMIENTO	0.56	
	RENTABILIDAD	0.09	
GILCO PAR S.R.L.	RATIO DE LIQUIDEZ	2.16	CUMPLE
	ENDEUDAMIENTO	0.25	
	RENTABILIDAD	0.29	
CHUL CHOI CHUNG	RATIO DE LIQUIDEZ	6.60	CUMPLE
	ENDEUDAMIENTO	0.17	
	RENTABILIDAD	1.58	

Los cálculos realizados a fin de llegar a los resultados del cuadro anterior, se encuentran detallados en el ANEXO II al presente Informe de Evaluación.

13. ANÁLISIS DE EXPERIENCIA REQUERIDA

Se verifica el cumplimiento de los Requisitos documentales para este criterio:

REQUISITOS DOCUMENTALES	AUTOMOTIVE S.A.I.E.	GILCO PAR S.R.L.	CHUL CHOI CHUNG
1. Copias de Contratos ejecutados finalizados, y/o facturaciones que avalen la experiencia en provisión de SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE VEHÍCULOS en los Ejercicios Fiscales de los años 2019 - 2020 - 2021	C Nota Respuesta	C Nota Respuesta	C Nota Respuesta

ÍNDICE: Demostrar la experiencia en SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE VEHÍCULOS, con facturaciones de venta y/o contratos ejecutados por un monto equivalente al 25% como mínimo del monto máximo ofertado en la presente licitación, en cualquiera de los siguientes años: 2019-2020-2021.

Firma Oferente	Total de contratos / Facturación de venta	Monto ofertado	25% como mínimo del monto total ofertado	Experiencia demostrada con Contratos / Facturas
AUTOMOTIVE S.A.I.E.	206.733.255	422.000.000	105.500.000	CUMPLE
GILCOPAR S.R.L.	2.040.137.880	422.000.000	105.500.000	CUMPLE
CHUL CHOI CHUNG	168.679.999	422.000.000	105.500.000	CUMPLE

14. VERIFICACIÓN DE LA CAPACIDAD TÉCNICA

Que, de conformidad al Pliego de Bases y Condiciones, se procede a la evaluación de las Documentaciones Técnicas, en cumplimiento del Decreto 2992/19 que reglamenta la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas. Asimismo, se estableció que a los efectos de su cumplimiento se utilizará el criterio de *CUMPLE o NO CUMPLE*, para la CONFORMIDAD DE LA OFERTA EVALUADA CON LAS BASES Y CONDICIONES, las cuales fueron objeto de

Lic. Patrocinia Pereira G.
Supervisora
Sección Res. Plan de Mejoramiento
U.C.T.A. - MSP y BS

Abg. Norma Pool

verificación por la representación Técnica del Comité Evaluador, conforme al ámbito de su competencia y se exponen en el siguiente cuadro:

REQUISITOS DOCUMENTALES PARA EVALUACIÓN TÉCNICA	GILCO PAR S.R.L.	AUTOMOTIVE S.A.I.E.	CHUL CHOI CHUNG
Plano aprobado.	C Nota de Respuesta	C Nota de Respuesta Fs. 04-15	C Nota de Respuesta
Copia de la Póliza con una Compañía Aseguradora Autorizado por la Superintendencia de Seguros con una Cobertura de todo Riesgo, incendio, robo o hurto etc., y la misma deberá estar vigente al momento de la apertura.	C Fs. 20-23	C Nota de Respuesta Fs. 15-47	C F.25-44
Copia del certificado de licencia municipal, copia de planos de prevención contra incendio aprobado por la municipalidad, con su correspondiente resolución. No se aceptarán documentos en trámite.	C SIPE Nº 1730211	N/A	N/A
Licencia y/o constancia en trámite del impacto ambiental del taller Mecánico, emitido por el MADES (Ex SEAM), en cumplimiento de la Ley N° 294/93.	C SIPE Nº 1730211	C Nota de Respuesta Fs. 48-50	C Fs. 17-18
Presentar copia del título del vehículo o convenio de prestación del servicio con empresas del ramo para demostrar que el oferente cuenta con servicio de grúa a nivel nacional, para el traslado de móviles al taller, y auxilio mecánico básico.	C Nota de Respuesta	C Nota de Respuesta F. 51	C Nota de Respuesta
Presentar certificaciones de capacitación del personal técnicos calificado y certificado por el Ministerio de Educación y cultura, Ministerio de justicia y/o ministerio del trabajo y/o SNPP.	C Nota de Respuesta	C Nota de Respuesta Fs. 52-58	C Nota de Respuesta
Seguro contra todo Riesgo: El oferente deberá presentar copia se seguro de cobertura contra todo riesgo para los vehículos que se encuentran dentro del predio del Taller, este seguro deberá estar vigente al tiempo de evaluación de la oferta y se deberá extender durante el tiempo de vigencia del contrato si el oferente fuese adjudicado.	C Fs. 20-23	C Nota de Respuesta Fs. 15-47	C F.25-44
Servicio de Grúa: Contar con servicio de grúa para los casos en que la Institución no pueda llevar por sus medios a los vehículos a ser reparados, en caso de ser tercerizado el oferente deberá presentar copia del contrato de prestación de servicio suscripto con la empresa prestadora a favor del oferente, vigente al inicio de la etapa competitiva.	C Nota de Respuesta	C Nota de Respuesta F. 51	C Nota de Respuesta
Presentar declaración Jurada de contar con las herramientas y maquinarias requeridas, para el cumplimiento de los requisitos se llevaran a cabo verificación in situ.	C Nota de Respuesta	C Nota de Respuesta F. 02	C Nota de Respuesta
Superficie Requerida: El Oferente deberá contar con una infraestructura propia (no tercerizada) de por lo menos de 800 m² superficie total del terreno que deberá demostrar con la presentación del Plano aprobado y el certificado de Licencia Comercial.	C Nota de Respuesta	C Nota de Respuesta Fs. 04-15	C Nota de Respuesta
El taller debe estar a una distancia no mayor a 15 km de la sede central de del Instituto Nacional de Alimentación y Nutrición.	C S/ verificación in situ	C S/ verificación in situ	C S/ verificación in situ

15. CUMPLIMIENTO DE LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS:

Conforme a las Bases y Condiciones del llamado, se realizó el análisis del cumplimiento de las especificaciones ofertadas, encontrándose que la empresa oferente cumple con todos los requisitos establecidos en el PBC, conforme a la documentación presentada por la misma.

Abg. Norma Pool
Abogada Dictaminante
A.J. - DGAF - M.S.P. y B.S.

Lic. Raúl Morinigo
Dirección Administrativa
MSP y BS

Lic. Patrocinia Pereira G.
Supervisora
Sección Sup. Plan de Mejoramiento
U.C.T.A. - MSP y BS

COMITÉ DE EVALUACIÓN – INFORME DE EVALUACIÓN

REQUISITOS DOCUMENTALES PARA EVALUACIÓN TÉCNICA	AUTOMOTIVE S.A.I.E.	GILCOPAR S.R.L.	CHUL CHOI CHUNG
Seguridad del Local: Dada la naturaleza del contrato, bienes institucionales (rodados) estarán en poder y custodia del adjudicado, mientras duren las reparaciones mecánicas, de allí que mínimamente deberán cumplir determinados requisitos de seguridad:			
• Poseer circuito cerrado de TV que garantice a la convocante poder acceder a las grabaciones desde el ingreso del vehículo hasta la salida, a ser comprobado mediante la verificación in situ.	C S/ verificación in situ	C S/ verificación in situ	C S/ verificación in situ
• Debe contar con una sala equipada para las reparaciones de motor, caja y diferencial, la referida sala (de ajustes) debe ser cerrada, climatizada y completamente aislada de manera a evitar la contaminación del ambiente. La misma será comprobada en la verificación in situ de las instalaciones del oferente.	C S/ verificación in situ	C S/ verificación in situ	C S/ verificación in situ
• Será obligatorio que todo oferente, presente como parte de su oferta, una póliza de seguros contra todo riesgo de sus instalaciones, emitido por una Compañía Aseguradora autorizada por la Superintendencia de Seguros. La misma deberá estar vigente al momento de la apertura de sobres y deberá cubrir como mínimo lo siguiente: incendio o explosión de vehículos, robo o hurto de los vehículos, choque de vehículos en prueba y desarrollos. Dicha póliza igualmente deberá cubrir cualquier siniestro en las pruebas de los vehículos por parte del personal del taller e incluso en el desarrollo de los vehículos (reparación de motor). Esta póliza será requerida, para asegurar el cabal eficiente y oportuno resarcimiento en caso de daño a los vehículos del MSP y BS, mientras se hallen en talleres de la Contratista, con vigencia hasta la fecha de culminación del Contrato.	C Fs. 20-23	C Nota de Respuesta Fs. 15-47	C F.25-44
• Contar indefectiblemente con un sistema de protección contra incendios en todas sus instalaciones, extintores, baldes de arena, sistemas de detección de humo, carteles indicadores de salidas de emergencia y otros que será verificada en la Inspección Técnica en la oportunidad de la visita de la Comisión Evaluadora, a las instalaciones de los oferentes.	C S/ verificación in situ	C S/ verificación in situ	C S/ verificación in situ
Herramientas y maquinarias Requeridas: El Taller oferente deberá contar con herramientas básicas, necesarias para la realización de las reparaciones mecánicas, las cuales serán verificadas durante la verificación in situ. Mínimamente deberá contar:			
Un compresor de aire de 2hp de potencia como mínimo.	C S/ verificación in situ	C S/ verificación in situ	C S/ verificación in situ
Un equipo para control de carga de alternador.	C S/ verificación in situ	C S/ verificación in situ	C S/ verificación in situ
Un Elevador hidráulicos y/o eléctrico.	C S/ verificación in situ	C S/ verificación in situ	C S/ verificación in situ
Un compresímetro para realizar mediciones de compresión de motores.	C S/ verificación in situ	C S/ verificación in situ	C S/ verificación in situ
1 Fosa bien equipada y azulejadas para automóviles y camionetas.	C S/ verificación in situ	C S/ verificación in situ	NC S/ verificación in situ
Un succionador de aceite al vacío	C S/ verificación in situ	C S/ verificación in situ	C S/ verificación in situ
Un Manómetro para carga de gas R134 ecológico.	C S/ verificación in situ	C S/ verificación in situ	C S/ verificación in situ
Una máquina de vacío para gas R134 ecológico.	C S/ verificación in situ	C S/ verificación in situ	C S/ verificación in situ
Un boroscopio para realizar verificaciones internas del motor.	C S/ verificación in situ	C S/ verificación in situ	C S/ verificación in situ
Un gato para montaje y desmontaje de caja de cambios hidráulico.	C S/ verificación in situ	C S/ verificación in situ	C S/ verificación in situ

Lic. Norma Pool
Abogada
Dictaminante
DNCP - M.S.P. y B.S.

Lic. Raul Morinigo
Dirección Administrativa
MSP y BS

Lic. Florencinia Pereira G.
Supervisora
Sección Seg. Plan de Mejoramiento
D.G.T.A. - MSP y BS

COMITÉ DE EVALUACIÓN – INFORME DE EVALUACIÓN

REQUISITOS DOCUMENTALES PARA EVALUACIÓN TÉCNICA	AUTOMOTIVE S.A.I.E.	GILCOPAR S.R.L.	CHUL CHOI CHUNG
Un banco para armado de motores.	C S/ verificación in situ	C S/ verificación in situ	C S/ verificación in situ
Kit probador de fuga de presión de agua de radiador.	C S/ verificación in situ	C S/ verificación in situ	NC S/ verificación in situ
Arco levanta motor (soporte de aparejo) para 2 ton.	C S/ verificación in situ	C S/ verificación in situ	C S/ verificación in situ
Grúa para el servicio de auxilio y/o contrato de prestación de servicio suscrito con la empresa prestadora.	C Nota de Respuesta	C Nota de Respuesta F. 51	C Nota de Respuesta
Analizador de gases de escape	C S/ verificación in situ	C S/ verificación in situ	C S/ verificación in situ
Equipo de alineación de luces	C S/ verificación in situ	C S/ verificación in situ	NC S/ verificación in situ
Probador de picos inyectores diésel convencional	C S/ verificación in situ	C S/ verificación in situ	C S/ verificación in situ
Multitester digital de uso automotriz	C S/ verificación in situ	C S/ verificación in situ	C S/ verificación in situ
Servicio de Auxilio y Asistencia Remota	C Nota de Respuesta	C Nota de Respuesta F. 51	C Nota de Respuesta
Certificación de Capacitación Profesional: El oferente deberá contar con personal Técnico Calificado y Certificado por el Ministerio de Educación y Cultura, Ministerio de Justicia y/o ministerio del Trabajo y/o SNPP (Servicio Nacional de Promoción Profesional) en las siguientes especialidades:			
1 Técnico en Inyección electrónica Diésel	C Nota de Respuesta	C Nota de Respuesta F. 52	C Nota de Respuesta
1 Técnico en Inyección electrónica naftera	C Nota de Respuesta	C Nota de Respuesta F. 53	C Nota de Respuesta
1 Técnico en Electricidad del automóvil	C Nota de Respuesta	C Nota de Respuesta F. 54	C Nota de Respuesta
1 Mecánico automotriz general	C Nota de Respuesta	C Nota de Respuesta F. 55	C Nota de Respuesta
1 técnico en autotrónica	C Nota de Respuesta	C Nota de Respuesta F. 57	C Nota de Respuesta
1Tecnico en aire acondicionado del automóvil	C Nota de Respuesta	C Nota de Respuesta F. 58	NC
3 Auxiliares mecánicos	C Nota de Respuesta	C Nota de Respuesta F. 03	NC
El Personal deberá estar inscripto en el Seguro Social del I.P.S., con una antigüedad mínima de 6 meses anteriores al acto de apertura.	C S/ verificación in situ	C S/ verificación in situ	C S/ verificación in situ

OBSERVACIONES: Las Municipalidades de San Lorenzo y Lambaré, respectivamente, no expiden Licencia Comercial, únicamente Patente Comercial. En tal sentido, el requerimiento de Licencia Comercial No Aplica (N/A) para los talleres ubicados en los referidos municipios.

<u>La firma CHUL CHOI CHUNG no cumple con todos los requisitos establecidos para la capacidad técnica, de acuerdo al cuadro anterior, por tal motivo, se recomienda desestimar la oferta de la referida firma.</u>

Abog. Norma Pool
Abogada Dictaminante
A.J. - DGAF - M.S.P. y B.S.

Lic. Raul Morinigo
Dirección Administrativa
MSP y BS

Lic. Patricinia Pereira G.
Supervisora
Sección Seg. Plan de Mejoramiento
U.C.T.A. - MSP y BS

16. RECOMENDACIONES DE LA COMISIÓN EVALUADORA

En base a las consideraciones expuestas en el presente informe y de conformidad a los Artículos 26, 27 y 28 de la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas" y los Artículos 59 al 63 del Decreto Reglamentario N° 2992/19, *el Comité de Evaluación de Ofertas, Sugiere y Recomienda*:

- ADJUDICAR la presente licitación, en virtud a que la empresa oferente cumple con los requerimientos económicos, técnicos y con las especificaciones técnicas establecidas, de acuerdo al siguiente detalle:

Empresa: AUTOMOTIVE S.A.I.E. – RUC N° 80003251-9

LOTE	Nombre del servicio	MONTO MÍNIMO	MONTO MAXIMO
1	Mantenimiento y Reparación de Vehículo de la Marca HYUNDAI H1	50.000.000	100.000.000
2	Mantenimiento y Reparación de Vehículo de la marca Mitsubishi L200	80.000.000	160.000.000
3	Mantenimiento y Reparación de Vehículo Isuzu D-Max	50.000.000	100.000.000
4	Mantenimiento y Reparación de Vehículo Ford Ranger	25.000.000	50.000.000
5	Mantenimiento y Reparación de Vehículo Renault Symbol	6.000.000	12.000.000
	TOTAL	211.000.000	422.000.000
MONTO MÍNIMO: GUARANÍES DOSCIENTOS ONCE MILLONES. - MONTO MAXIMO: GUARANIES CUATROCIENTOS VEINTIDOS MILLONES.-			

El detalle de los ítems que conforman cada lote, se encuentra en el ANEXO III.

Con lo que se dio por terminado el acto en fecha 18. de mayo de 2022, debido a la naturaleza y complejidad del llamado, fue necesario realizar visitas técnicas a los talleres de las empresas participantes, así como también se cursaron notas aclaratorias a oferentes y a diversas dependencias de esta Convocante. Luego de la lectura y ratificación, esta acta es firmada por las personas anteriormente mencionadas en prueba de conformidad.

ES NUESTRO INFORME.

Norma Pool
Perita Dictaminante
DGAF - M.S.P. y B.S.

Lic. Raúl Moringo
Dirección Administrativa
MSP y BS

Lic. Patricia Pereira G.
Supervisora
Sección Seg. Plan de Mejoramiento
U.C.T.A. - MSP y BS

ANEXO I

CUADRO COMPARATIVO DE OFERTAS

CUADRO COMPARATIVO DE OFERTAS						GILCOPARTS S.R.L.		CHUK CHOI CHUNG		AUTOMOTIVE S.A.I.E.	
Ítem	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Precio Unitario (IVA Incluido)	P.U.	%	P.U.	%	P.U.	%
LOTE NRO: 1											
Hyundai H1, Contrato Abierto: por Monto. Mínimo: 50.000.000 Máximo: 100.000.000											
1	Litros de aceite "15-40" (motor diesel) - 7 litros cada cambio	Unidad	EVENTO	1	252.000	176.400	-30%	201.600	-20%	287.300	14%
2	Litros aceite (caja, diferencial trasera y delantera, reductora), 8 lts. Cada cambio	Unidad	EVENTO	1	288.000	201.600	-30%	230.400	-20%	328.300	14%
3	Filtro de aire	Unidad	EVENTO	1	89.333	62.533	-30%	71.466	-20%	101.800	14%
4	Filtro de aceite	Unidad	EVENTO	1	74.000	51.800	-30%	59.200	-20%	84.400	14%
5	Filtro de combustible	Unidad	EVENTO	1	91.333	63.933	-30%	73.066	-20%	104.100	14%
6	Mano de Obra	Unidad	EVENTO	1	88.051	61.636	-30%	50.000	-43%	100.000	14%
7	Aceite para direccion hidraulica	Unidad	EVENTO	1	45.000	31.500	-30%	36.000	-20%	51.300	14%
8	Muñequines	Unidad	EVENTO	1	113.333	79.333	-30%	90.666	-20%	91.000	-20%
9	Precap de direccion	Unidad	EVENTO	1	141.333	98.933	-30%	113.066	-20%	113.000	-20%
10	Rotulas inferiores de suspension	Unidad	EVENTO	1	318.667	223.067	-30%	254.934	-20%	255.000	-20%
11	reparacion de bomba de direccion hidraulica	Unidad	EVENTO	1	646.666	452.666	-30%	450.000	-30%	517.000	-20%
12	Reparo de cremallera de direccion hidraulica	Unidad	EVENTO	1	1.046.666	732.666	-30%	837.333	-20%	837.000	-20%
13	Mano de obra	Unidad	EVENTO	1	176.102	123.271	-30%	100.000	-43%	200.000	14%
14	Juego pastilla de freno delantero	Unidad	EVENTO	1	320.000	224.000	-30%	256.000	-20%	256.000	-20%
15	Juego de pastillas de freno traseros	Unidad	EVENTO	1	220.000	154.000	-30%	176.000	-20%	176.000	-20%
16	Fribras de freno de mano	Unidad	EVENTO	1	256.666	179.666	-30%	205.333	-20%	205.000	-20%
17	Rectificación de discos de freno	Unidad	EVENTO	1	60.000	42.000	-30%	48.000	-20%	48.000	-20%
18	Juego de reparo mordaza de freno delantero	Unidad	EVENTO	1	293.333	205.333	-30%	234.666	-20%	235.000	-20%
19	Juego de reparo bomba central de freno	Unidad	EVENTO	1	172.000	120.400	-30%	137.600	-20%	138.000	-20%
20	Mano de obra	Unidad	EVENTO	1	176.102	123.271	-30%	100.000	-43%	200.000	14%
21	Bujes de suspención trasera	Unidad	EVENTO	1	105.333	73.733	-30%	84.266	-20%	84.000	-20%
22	Amortiguadores traseros	Unidad	EVENTO	1	265.333	185.733	-30%	212.266	-20%	212.000	-20%
23	Calces	Unidad	EVENTO	1	84.000	58.800	-30%	67.200	-20%	67.000	-20%
24	Taqueadores y guardapolvos	Unidad	EVENTO	1	67.333	47.133	-30%	53.866	-20%	54.000	-20%
25	Mano de obra	Unidad	EVENTO	1	176.102	123.271	-30%	140.882	-20%	200.000	14%
26	Bujes de parrilla inferior de suspensión	Unidad	EVENTO	1	84.000	58.800	-30%	67.200	-20%	67.000	-20%
27	Bujes barra estabilizador central	Unidad	EVENTO	1	60.000	42.000	-30%	48.000	-20%	48.000	-20%
28	Bujes barra estabilizador lateral	Unidad	EVENTO	1	53.333	37.333	-30%	42.666	-20%	43.000	-19%
29	Amortiguadores delanteros	Unidad	EVENTO	1	353.333	247.333	-30%	282.666	-20%	283.000	-20%
30	Mano de obra	Unidad	EVENTO	1	176.102	123.271	-30%	140.882	-20%	200.000	14%
31	Correa dentada de distribución	Unidad	EVENTO	1	1.273.333	891.333	-30%	750.000	-41%	1.019.000	-20%
32	Correa dentada balanceador	Unidad	EVENTO	1	666.666	466.666	-30%	450.000	-32%	533.000	-20%
33	Polea tensor	Unidad	EVENTO	1	313.333	219.333	-30%	250.666	-20%	251.000	-20%
34	Polea guia tensor	Unidad	EVENTO	1	337.333	236.133	-30%	269.866	-20%	270.000	-20%
35	Reten freno motor	Unidad	EVENTO	1	513.333	359.333	-30%	300.000	-42%	411.000	-20%
36	Reten bancada	Unidad	EVENTO	1	493.333	345.333	-30%	350.000	-29%	395.000	-20%
37	Correa de alternador	Unidad	EVENTO	1	105.333	73.733	-30%	84.266	-20%	84.000	-20%
38	Correa de dirección hidráulica	Unidad	EVENTO	1	85.333	59.733	-30%	68.266	-20%	68.000	-20%
39	Correa de compresor de aire	Unidad	EVENTO	1	108.000	75.600	-30%	86.400	-20%	86.000	-20%
40	Mano de obra	Unidad	EVENTO	1	176.102	123.271	-30%	140.882	-20%	200.000	14%
41	Bateria de 90 Amperios, 12 volts	Unidad	EVENTO	1	745.000	521.500	-30%	596.000	-20%	596.000	-20%
42	Faro antinieblas	Unidad	EVENTO	1	286.666	200.666	-30%	229.333	-20%	229.000	-20%
43	Bujias incandecentes	Unidad	EVENTO	1	85.333	59.733	-30%	110.000	29%	68.000	-20%
44	Arranque	Unidad	EVENTO	1	673.333	471.333	-30%	538.666	-20%	539.000	-20%
45	Alternador	Unidad	EVENTO	1	660.000	462.000	-30%	528.000	-20%	528.000	-20%
46	Focos luces altas/bajas, señaleros, traseros y de freno	Unidad	EVENTO	1	130.666	91.466	-30%	104.533	-20%	105.000	-20%
47	Mano de obra	Unidad	EVENTO	1	176.102	123.271	-30%	100.000	-43%	200.000	14%
48	Radiador	Unidad	EVENTO	1	286.666	200.666	-30%	229.333	-20%	229.000	-20%
49	Aire acondicionado	Unidad	EVENTO	1	2.333.333	1.633.333	-30%	1.400.000	-40%	1.867.000	-20%
50	Litros líquido refrigerante para radiador	Unidad	EVENTO	1	18.000	12.600	-30%	14.400	-20%	18.000	0%
51	Mano de obra	Unidad	EVENTO	1	176.102	123.271	-30%	100.000	-43%	200.000	14%
SUB TOTAL					**15.936.754**	**11.155.722**	-30%	11.565.835	-27%	**13.482.200**	-15%
LOTE NRO: 2											
Mitsubishi L200, Contrato Abierto: por Monto. Mínimo: 80.000.000 Máximo: 160.000.000											
1	Litros de aceite "15-40" (motor diesel) - 7 litros cada cambio	Unidad	EVENTO	1	252.000	176.400	-30%	201.600	-20%	287.300	14%
2	Litros aceite (caja, diferencial trasero y delantera, reductora), 8 lts. Cada cambio	Unidad	EVENTO	1	288.000	201.600	-30%	230.400	-20%	328.300	14%
3	Filtro de aire	Unidad	EVENTO	1	51.333	35.933	-30%	100.000	95%	58.500	14%
4	Filtro de aceite	Unidad	EVENTO	1	252.000	176.400	-30%	120.000	-52%	287.300	14%
5	Filtro de combustible	Unidad	EVENTO	1	52.000	36.400	-30%	80.000	54%	59.300	14%
6	Mano de obra	Unidad	EVENTO	1	88.051	61.636	-30%	50.000	-43%	100.000	14%
7	Litros aceite ATF para dirección hidráulica	Unidad	EVENTO	1	45.000	31.500	-30%	36.000	-20%	36.000	-20%
8	Brazo Z de dirección	Unidad	EVENTO	1	284.000	198.800	-30%	227.200	-20%	227.000	-20%
9	Brazo Pitman de dirección	Unidad	EVENTO	1	368.000	257.600	-30%	294.400	-20%	294.000	-20%
10	Muñequin largo de dirección	Unidad	EVENTO	1	280.000	196.000	-30%	224.000	-20%	224.000	-20%
11	Muñequin corto de dirección	Unidad	EVENTO	1	206.667	144.667	-30%	165.334	-20%	165.000	-20%
12	Juego reparo sinfín dirección hidráulica	Unidad	EVENTO	1	866.667	606.667	-30%	500.000	-42%	693.000	-20%
13	Bomba de dirección hidráulica	Unidad	EVENTO	1	753.333	527.333	-30%	602.666	-20%	603.000	-20%
14	Mano de obra	Unidad	EVENTO	1	176.102	123.271	-30%	100.000	-43%	200.000	14%
15	Juego pastilla de frenos delantero	Unidad	EVENTO	1	285.333	199.733	-30%	228.266	-20%	228.000	-20%
16	Cambio de 4 fibras de freno trasero	Unidad	EVENTO	1	292.000	204.400	-30%	233.600	-20%	234.000	-20%
17	Mordaza de freno delantero	Unidad	EVENTO	1	950.667	665.467	-30%	550.000	-42%	761.000	-20%
18	Rectificación de disco de freno delanteros	Unidad	EVENTO	1	56.000	39.200	-30%	80.000	43%	45.000	-20%
19	Rectificación de tambores de freno traseros	Unidad	EVENTO	1	48.000	33.600	-30%	80.000	67%	38.000	-21%
20	Cilindros de frenos traseros	Unidad	EVENTO	1	166.667	116.667	-30%	120.000	-28%	133.000	-20%
21	Bomba central de freno	Unidad	EVENTO	1	313.333	219.333	-30%	250.666	-20%	251.000	-20%
22	Mano de obra	Unidad	EVENTO	1	176.102	123.271	-30%	110.000	-38%	200.000	14%

Abg. Norma Pool
Abogada Dictaminante
AJ - DGAF - M.S.P y B.S

Lic. Raul Moringo
Dirección Administrativa
M.S.P y B.S

Lic. Patrizia Pereira G.
Supervisora
Seccion Seg. Fiscal y Seguimiento
L.C.P. - M.S.P. y B.S

CUADRO COMPARATIVO DE OFERTAS						GILCOPARTS S.R.L.		CHUK CHOI CHUNG		AUTOMOTIVE S.A.I.E.	
Ítem	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Precio Unitario (IVA Incluido)	P.U.	%	P.U.	%	P.U.	%
23	Bujes de goma para elásticos traseros	Unidad	EVENTO	1	15.000	10.500	-30%	120.000	700%	12.000	-20%
24	Bujes de metal para elásticos traseros	Unidad	EVENTO	1	89.000	62.300	-30%	71.200	-20%	71.000	-20%
25	Amortiguadores traseros	Unidad	EVENTO	1	129.333	90.533	-30%	103.466	-20%	103.000	-20%
26	Rulemanes de masas	Unidad	EVENTO	1	486.667	340.667	-30%	300.000	-38%	389.000	-20%
27	Mano de obra	Unidad	EVENTO	1	176.102	123.271	-30%	120.000	-32%	200.000	14%
28	Bujes de parrilla superior de suspensión	Unidad	EVENTO	1	80.000	56.000	-30%	64.000	-20%	64.000	-20%
29	Bujes de parrilla inferior de suspensión	Unidad	EVENTO	1	140.000	98.000	-30%	112.000	-20%	112.000	-20%
30	Rótulas de suspensión superior	Unidad	EVENTO	1	288.000	201.600	-30%	230.400	-20%	230.000	-20%
31	Rótulas de suspensión inferior	Unidad	EVENTO	1	216.000	151.200	-30%	172.800	-20%	173.000	-20%
32	Bujes barra estabilizador central	Unidad	EVENTO	1	32.667	22.867	-30%	26.134	-20%	26.000	-20%
33	Rulemanes de masas	Unidad	EVENTO	1	562.667	393.867	-30%	320.000	-43%	450.000	-20%
34	Bujes barra estabilizador lateral	Unidad	EVENTO	1	32.000	22.400	-30%	25.600	-20%	26.000	-19%
35	Amortiguadores delanteros	Unidad	EVENTO	1	240.000	168.000	-30%	250.000	4%	192.000	-20%
36	Ajuste y tensado de barra de torsión delantera, alineación y corrección de pisada	Unidad	EVENTO	1	474.667	332.267	-30%	250.000	-47%	380.000	-20%
37	Mano de obra	Unidad	EVENTO	1	176.102	123.271	-30%	100.000	-43%	200.000	14%
38	Correa dentada de distribución	Unidad	EVENTO	1	244.000	170.800	-30%	195.200	-20%	195.000	-20%
39	Correa dentada balanceador	Unidad	EVENTO	1	492.000	344.400	-30%	250.000	-49%	394.000	-20%
40	Polea tensor	Unidad	EVENTO	1	163.333	114.333	-30%	130.666	-20%	131.000	-20%
41	Polea guia tensor	Unidad	EVENTO	1	168.000	117.600	-30%	134.400	-20%	134.000	-20%
42	Reten frente motor	Unidad	EVENTO	1	486.667	340.667	-30%	300.000	-38%	389.000	-20%
43	Reten bancada	Unidad	EVENTO	1	280.000	196.000	-30%	200.000	-29%	224.000	-20%
44	Correa de alternador	Unidad	EVENTO	1	116.000	81.200	-30%	80.000	-31%	93.000	-20%
45	Correa de dirección hidráulica	Unidad	EVENTO	1	124.000	86.800	-30%	99.200	-20%	99.000	-20%
46	Correa de compresor de aire	Unidad	EVENTO	1	124.000	86.800	-30%	99.200	-20%	99.000	-20%
47	Mano de obra	Unidad	EVENTO	1	176.102	123.271	-30%	100.000	-43%	200.000	14%
48	Bateria de 90 Amperios, 12 Volts	Unidad	EVENTO	1	737.500	516.250	-30%	550.000	-25%	590.000	-20%
49	Mantenimiento de arranque	Unidad	EVENTO	1	566.667	396.667	-30%	400.000	-29%	453.000	-20%
50	Mantenimiento de alternador	Unidad	EVENTO	1	656.000	459.200	-30%	400.000	-39%	525.000	-20%
51	Faros delanteros	Unidad	EVENTO	1	209.333	146.533	-30%	167.466	-20%	167.000	-20%
52	Bujias incandecentes	Unidad	EVENTO	1	29.333	20.533	-30%	65.000	122%	23.000	-22%
53	Reparación y cambio de focos luces altas/bajas, señaleros, traseros y de freno	Unidad	EVENTO	1	102.667	71.867	-30%	82.134	-20%	82.000	-20%
54	Mano de obra	Unidad	EVENTO	1	176.102	123.271	-30%	100.000	-43%	200.000	14%
55	Mantenimiento y reparación de aire acondicionado	Unidad	EVENTO	1	1.520.000	1.064.000	-30%	1.000.000	-34%	1.216.000	-20%
56	Limpieza de radiador	Unidad	EVENTO	1	240.000	168.000	-30%	150.000	-38%	192.000	-20%
57	Mangueras de agua de radiador	Unidad	EVENTO	1	113.333	79.333	-30%	80.000	-29%	91.000	-20%
58	Litros líquido refrigerante para radiador	Unidad	EVENTO	1	18.000	12.600	-30%	14.400	-20%	14.000	-22%
59	Mano de obra	Unidad	EVENTO	1	176.102	123.271	-30%	100.000	-43%	200.000	14%
60	Reparación de motor	Unidad	EVENTO	1	5.866.667	4.106.667	-30%	3.900.000	-34%	4.693.000	-20%
61	Reparación de turbo	Unidad	EVENTO	1	966.667	676.667	-30%	773.334	-20%	773.000	-20%
62	Reparación de picos y bomba inyectora	Unidad	EVENTO	1	786.667	550.667	-30%	629.334	-20%	629.000	-20%
63	Mano de obra	Unidad	EVENTO	1	176.102	123.271	-30%	140.882	-20%	200.000	14%
64	Reparación de caja de velocidades y reductora 4x4	Unidad	EVENTO	1	3.286.667	2.300.667	-30%	2.300.000	-30%	2.629.000	-20%
65	Reparación de 4x4	Unidad	EVENTO	1	1.693.333	1.185.333	-30%	1.100.000	-35%	1.355.000	-20%
66	Mantenimiento de diferenciales delantero y trasero	Unidad	EVENTO	1	586.667	410.667	-30%	450.000	-23%	469.000	-20%
67	Mano de obra	Unidad	EVENTO	1	176.102	123.271	-30%	110.000	-38%	200.000	14%
	SUB TOTAL				**29.847.471**	**20.893.227**	-30%	20.950.948	-30%	24.739.700	-17%
	LOTE NRO: 3										
	Isuzu Dmax, Contrato Abierto: por Monto. Mínimo: 50.000.000 Máximo: 100.000.000 ,										
1	Litros de aceite "15-40" (motor diesel) - 7 litros cada cambio	Unidad	EVENTO	1	252.000	176.400	-30%	201.600	-20%	287.300	14%
2	Litros aceite (caja, diferencial trasera y delantera, reductora), 8 lts. Cada cambio	Unidad	EVENTO	1	288.000	201.600	-30%	230.400	-20%	328.300	14%
3	Filtro de aire	Unidad	EVENTO	1	100.000	70.000	-30%	80.000	-20%	114.000	14%
4	Filtro de aceite	Unidad	EVENTO	1	60.667	42.467	-30%	48.534	-20%	69.200	14%
5	Filtro de combustible	Unidad	EVENTO	1	62.667	43.867	-30%	50.134	-20%	71.400	14%
6	Mano de obra	Unidad	EVENTO	1	88.051	61.636	-30%	70.441	-20%	100.000	14%
7	Litros aceite ATF para dirección hidráulica	Unidad	EVENTO	1	45.000	31.500	-30%	36.000	-20%	36.000	-20%
8	Precap de dirección	Unidad	EVENTO	1	70.400	49.280	-30%	56.320	-20%	56.000	-20%
9	Muñequines de dirección	Unidad	EVENTO	1	141.333	98.933	-30%	113.066	-20%	113.000	-20%
10	Reparación de cremallera de dirección	Unidad	EVENTO	1	1.280.000	896.000	-30%	800.000	-38%	1.024.000	-20%
11	Bomba de dirección hidráulica	Unidad	EVENTO	1	1.426.667	998.667	-30%	1.000.000	-30%	1.141.000	-20%
12	Mano de obra	Unidad	EVENTO	1	176.102	123.271	-30%	110.000	-38%	200.000	14%
13	Juego pastilla de freno delantera	Unidad	EVENTO	1	293.333	205.333	-30%	234.666	-20%	235.000	-20%
14	Cambio de 4 fibra zapata freno trasero	Unidad	EVENTO	1	280.000	196.000	-30%	224.000	-20%	224.000	-20%
15	Juego de reparo mordaza de freno delantero	Unidad	EVENTO	1	284.000	198.800	-30%	227.200	-20%	227.000	-20%
16	Rectificación de disco de freno delantero	Unidad	EVENTO	1	58.000	40.600	-30%	80.000	38%	46.000	-21%
17	Rectificación de tambores de freno traseros	Unidad	EVENTO	1	58.667	41.067	-30%	80.000	36%	47.000	-20%
18	Juego de reparo bomba central de freno	Unidad	EVENTO	1	166.667	116.667	-30%	133.334	-20%	133.000	-20%
19	Mano de obra	Unidad	EVENTO	1	176.102	123.271	-30%	140.882	-20%	200.000	14%
20	Bujes de goma para elásticos traseros	Unidad	EVENTO	1	18.000	12.600	-30%	14.400	-20%	14.000	-22%
21	Bujes de metal para elásticos traseros	Unidad	EVENTO	1	56.000	39.200	-30%	44.800	-20%	45.000	-20%
22	Amortiguadores traseros	Unidad	EVENTO	1	246.667	172.667	-30%	197.334	-20%	197.000	-20%
23	Rulemanes de masas	Unidad	EVENTO	1	640.000	448.000	-30%	450.000	-30%	512.000	-20%
24	Mano de obra	Unidad	EVENTO	1	176.102	123.271	-30%	100.000	-43%	200.000	14%
25	Bujes de parrilla superior de suspensión	Unidad	EVENTO	1	56.000	39.200	-30%	44.800	-20%	45.000	-20%
26	Bujes de parrilla inferior de suspensión	Unidad	EVENTO	1	72.667	50.867	-30%	58.134	-20%	58.000	-20%
27	Rótula de suspensión superior	Unidad	EVENTO	1	166.667	116.667	-30%	133.334	-20%	133.000	-20%
28	Rótula de suspensión inferior	Unidad	EVENTO	1	134.667	94.267	-30%	107.734	-20%	108.000	-20%

Abg. Norma Pool
Abogada Dictaminante
AJ - DGAF - M.S.P. y B.S.

Lic. Raul Morinigo
Director Administrativa
MSP y BS

Lic. Patrocinia Pereira G.
Encargada
Sección Seg. Plan de Mejoramiento
U.C.T.A. - MSP y BS

CUADRO COMPARATIVO DE OFERTAS						GILCOPARTS S.R.L.		CHUK CHOI CHUNG		AUTOMOTIVE S.A.I.E.	
Ítem	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Precio Unitario (IVA Incluido)	P.U.	%	P.U.	%	P.U.	%
29	Bujes barra estabilizador central	Unidad	EVENTO	1	44.000	30.800	-30%	35.200	-20%	35.000	-20%
30	Rulemanes de masas	Unidad	EVENTO	1	640.000	448.000	-30%	450.000	-30%	512.000	-20%
31	Bujes barra estabilizador lateral	Unidad	EVENTO	1	32.667	22.867	-30%	26.134	-20%	26.000	-20%
32	Amortiguadores delanteros	Unidad	EVENTO	1	320.000	224.000	-30%	256.000	-20%	256.000	-20%
33	Mano de obra	Unidad	EVENTO	1	176.102	123.271	-30%	140.882	-20%	200.000	14%
34	Polea tensor	Unidad	EVENTO	1	320.000	224.000	-30%	256.000	-20%	256.000	-20%
35	Polea guia tensor	Unidad	EVENTO	1	240.000	168.000	-30%	192.000	-20%	192.000	-20%
36	Reten frente motor	Unidad	EVENTO	1	328.000	229.600	-30%	262.400	-20%	262.000	-20%
37	Reten bancada	Unidad	EVENTO	1	360.000	252.000	-30%	288.000	-20%	288.000	-20%
38	Correa de alternador	Unidad	EVENTO	1	166.667	116.667	-30%	133.334	-20%	133.000	-20%
39	Correa de dirección hidráulica	Unidad	EVENTO	1	146.667	102.667	-30%	117.334	-20%	117.000	-20%
40	Correa de compresor de aire	Unidad	EVENTO	1	82.000	57.400	-30%	65.600	-20%	66.000	-20%
41	Mano de obra	Unidad	EVENTO	1	176.102	123.271	-30%	140.882	-20%	200.000	14%
42	Bateria de 90 Amperios, 12 Volts	Unidad	EVENTO	1	740.000	518.000	-30%	592.000	-20%	592.000	-20%
43	Mantenimiento de arranque	Unidad	EVENTO	1	435.333	304.733	-30%	348.266	-20%	348.000	-20%
44	Mantenimiento de alternador	Unidad	EVENTO	1	633.333	443.333	-30%	400.000	-37%	507.000	-20%
45	Instalación y mantenimiento de alarmas	Unidad	EVENTO	1	633.333	443.333	-30%	450.000	-29%	507.000	-20%
46	Bujias incandecentes	Unidad	EVENTO	1	60.000	42.000	-30%	48.000	-20%	48.000	-20%
47	Focos luces altas/bajas, señaleros, traseros y de freno	Unidad	EVENTO	1	120.000	84.000	-30%	96.000	-20%	96.000	-20%
48	Mano de obra	Unidad	EVENTO	1	176.102	123.271	-30%	140.882	-20%	200.000	14%
49	Reparación de 4x4	Unidad	EVENTO	1	1.529.333	1.070.533	-30%	1.000.000	-35%	1.223.000	-20%
50	Mantenimiento de diferenciales	Unidad	EVENTO	1	320.000	224.000	-30%	256.000	-20%	256.000	-20%
51	Mano de obra	Unidad	EVENTO	1	176.102	123.271	-30%	120.000	-32%	200.000	14%
	SUB TOTAL				**14.730.167**	**10.311.115**		10.882.027		12.484.200	
	LOTE NRO: 4										
	Ford Ranger, Contrato Abierto: por Monto. Mínimo: 25.000.000 Máximo: 50.000.000 ,										
1	Litros aceite (motor) - 7 litros cada cambio	Unidad	EVENTO	1	252.000	176.400	-30%	201.600	-20%	287.300	14%
2	Litros aceite (caja, diferencial trasera y delantera, reductora), 6 litros cada cambio	Unidad	EVENTO	1	216.000	151.200	-30%	172.800	-20%	246.200	14%
3	Filtro de aire	Unidad	EVENTO	1	89.333	62.533	-30%	71.466	-20%	101.800	14%
4	Filtro de aceite	Unidad	EVENTO	1	77.333	54.133	-30%	61.866	-20%	88.200	14%
5	Filtro de combustible	Unidad	EVENTO	1	94.667	66.267	-30%	75.734	-20%	107.900	14%
6	Mantenimiento de turbo	Unidad	EVENTO	1	1.586.667	1.110.667	-30%	1.000.000	-37%	1.808.800	14%
7	Mantenimiento y reparación de sistema de inyección de combustible	Unidad	EVENTO	1	1.960.000	1.372.000	-30%	1.200.000	-39%	2.234.400	14%
8	Mano de obra	Unidad	EVENTO	1	176.102	123.271	-30%	120.000	-32%	200.000	14%
9	Litros aceite ATF para dirección hidráulica, 2 litros cada reparación	Unidad	EVENTO	1	90.000	63.000	-30%	72.000	-20%	72.000	-20%
10	Precap de dirección	Unidad	EVENTO	1	139.333	97.533	-30%	111.466	-20%	111.000	-20%
11	Muñequines de dirección	Unidad	EVENTO	1	140.000	98.000	-30%	112.000	-20%	112.000	-20%
12	Reparación de cremallera de dirección hidráulica	Unidad	EVENTO	1	1.013.333	709.333	-30%	750.000	-26%	811.000	-20%
13	Reparación de bomba de dirección hidráulica	Unidad	EVENTO	1	516.667	361.667	-30%	413.334	-20%	413.000	-20%
14	Mano de obra	Unidad	EVENTO	1	176.102	123.271	-30%	110.000	-38%	200.000	14%
15	Kit de embrague (plato, cojinete y disco de embrague)	Unidad	EVENTO	1	1.786.667	1.250.667	-30%	1.300.000	-27%	1.429.000	-20%
16	Rectificación volante motor	Unidad	EVENTO	1	206.667	144.667	-30%	165.334	-20%	165.000	-20%
17	Litros de fluido para embrague, 2 litros cada reparación	Unidad	EVENTO	1	66.000	46.200	-30%	100.000	52%	53.000	-20%
18	Bomba central de embrague	Unidad	EVENTO	1	473.333	331.333	-30%	378.666	-20%	379.000	-20%
19	Bombin auxiliar de embrague	Unidad	EVENTO	1	240.000	168.000	-30%	192.000	-20%	192.000	-20%
20	Crucetas de cardán	Unidad	EVENTO	1	260.000	182.000	-30%	208.000	-20%	208.000	-20%
21	Centralizador de cardán	Unidad	EVENTO	1	366.667	256.667	-30%	293.334	-20%	293.000	-20%
22	Macho y hembra de cardán	Unidad	EVENTO	1	366.667	256.667	-30%	293.334	-20%	293.000	-20%
23	Mano de obra	Unidad	EVENTO	1	176.102	123.271	-30%	140.882	-20%	200.000	14%
24	Juego pastilla de freno delantero	Unidad	EVENTO	1	290.667	203.467	-30%	232.534	-20%	233.000	-20%
25	Fibras de freno trasero	Unidad	EVENTO	1	246.667	172.667	-30%	197.334	-20%	197.000	-20%
26	Rectificación de 2 tambores de freno trasero	Unidad	EVENTO	1	58.667	41.067	-30%	80.000	36%	47.000	-20%
27	Rectificación de 2 discos de freno delantero	Unidad	EVENTO	1	56.000	39.200	-30%	80.000	43%	45.000	-20%
28	Reparación de mordazas de freno	Unidad	EVENTO	1	320.000	224.000	-30%	256.000	-20%	256.000	-20%
29	Bomba de freno	Unidad	EVENTO	1	653.333	457.333	-30%	450.000	-31%	523.000	-20%
30	Mano de obra	Unidad	EVENTO	1	176.102	123.271	-30%	120.000	-32%	200.000	14%
31	Mantenimiento y limpieza radiador de agua	Unidad	EVENTO	1	286.667	200.667	-30%	200.000	-30%	229.000	-20%
32	Manguera de agua del radiador	Unidad	EVENTO	1	166.667	116.667	-30%	133.334	-20%	133.000	-20%
33	Bomba de agua	Unidad	EVENTO	1	726.667	508.667	-30%	581.334	-20%	581.000	-20%
34	10 Lts. Líquido refrigerante para radiador	Unidad	EVENTO	1	18.000	12.600	-30%	14.400	-20%	14.000	-22%
35	Mano de obra	Unidad	EVENTO	1	176.102	123.271	-30%	140.882	-20%	200.000	14%
36	Bujes de goma para elásticos traseros	Unidad	EVENTO	1	17.333	12.133	-30%	13.866	-20%	14.000	-19%
37	Amortiguadores traseros	Unidad	EVENTO	1	284.000	198.800	-30%	227.200	-20%	227.000	-20%
38	Taqueadores y guardapolvos	Unidad	EVENTO	1	84.000	58.800	-30%	67.200	-20%	67.000	-20%
39	Rulemanes de masa con retenes	Unidad	EVENTO	1	640.000	448.000	-30%	450.000	-30%	512.000	-20%
40	Bujes de metal para elásticos traseros	Unidad	EVENTO	1	80.000	56.000	-30%	64.000	-20%	64.000	-20%
41	Mano de obra	Unidad	EVENTO	1	176.102	123.271	-30%	140.882	-20%	200.000	14%
42	Parrillas superiores de suspensión con rótula	Unidad	EVENTO	1	480.000	336.000	-30%	384.000	-20%	384.000	-20%
43	Parrillas inferiores de suspensión con rótula	Unidad	EVENTO	1	640.000	448.000	-30%	450.000	-30%	512.000	-20%
44	Bujes barra estabilizador central	Unidad	EVENTO	1	93.333	65.333	-30%	74.666	-20%	75.000	-20%
45	Rulemanes de masas	Unidad	EVENTO	1	726.667	508.667	-30%	480.000	-34%	581.000	-20%
46	Buje barra estabilizador lateral	Unidad	EVENTO	1	81.333	56.933	-30%	65.066	-20%	65.000	-20%
47	Amortiguadores delanteros	Unidad	EVENTO	1	360.000	252.000	-30%	288.000	-20%	288.000	-20%
48	Mano de obra	Unidad	EVENTO	1	176.102	123.271	-30%	140.882	-20%	200.000	14%
49	Polea tensor	Unidad	EVENTO	1	249.333	174.533	-30%	199.466	-20%	199.000	-20%
50	Polea guia tensor	Unidad	EVENTO	1	253.333	177.333	-30%	202.666	-20%	203.000	-20%
51	Reten frente motor	Unidad	EVENTO	1	366.667	256.667	-30%	293.334	-20%	293.000	-20%

Abg. Norma Pool
Abogada Dictaminante
A - DGAF - M.S.P. y B.S

Lic. Rady Martinez
Dirección Administrativa
MSP y BS

Lic. Patricia Pereira G.
Supervisora
Sección Seg. Plan de Mejoramiento
U.C.T.A. - MSP y BS

CUADRO COMPARATIVO DE OFERTAS						GILCOPARTS S.R.L.		CHUK CHOI CHUNG		AUTOMOTIVE S.A.I.E.	
Ítem	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Precio Unitario (IVA Incluido)	P.U.	%	P.U.	%	P.U.	%
52	Correa para alternador	Unidad	EVENTO	1	174.667	122.267	-30%	139.734	-20%	140.000	-20%
53	Reten bancada	Unidad	EVENTO	1	369.333	258.533	-30%	295.466	-20%	295.000	-20%
54	Mano de obra	Unidad	EVENTO	1	176.102	123.271	-30%	140.882	-20%	200.000	14%
55	Bateria de 90 Amperios, 12 Volts	Unidad	EVENTO	1	732.500	512.750	-30%	586.000	-20%	586.000	-20%
56	Faros antinieblas	Unidad	EVENTO	1	256.000	179.200	-30%	204.800	-20%	205.000	-20%
57	Focos luces altas/bajas, señaleros, traseros y de freno	Unidad	EVENTO	1	128.000	89.600	-30%	102.400	-20%	102.000	-20%
58	Mantenimiento de arranque	Unidad	EVENTO	1	726.667	508.667	-30%	500.000	-31%	581.000	-20%
59	Mantenimiento de alternador	Unidad	EVENTO	1	686.667	480.667	-30%	500.000	-27%	549.000	-20%
60	Instalación de faros auxiliares	Unidad	EVENTO	1	246.667	172.667	-30%	197.334	-20%	197.000	-20%
61	Reparación de aire acondicionado	Unidad	EVENTO	1	1.786.667	1.250.667	-30%	1.100.000	-38%	1.429.000	-20%
62	Mano de obra	Unidad	EVENTO	1	176.102	123.271	-30%	140.882	-20%	200.000	14%
63	Mantenimiento de 4x4	Unidad	EVENTO	1	486.667	340.667	-30%	350.000	-28%	389.000	-20%
64	Mano de obra	Unidad	EVENTO	1	176.102	123.271	-30%	120.000	-32%	200.000	14%
	SUB TOTAL				24.475.523	17.132.863	-30%	17.948.360	-27%	21.620.600	-12%
	LOTE NRO: 5										
	Renault Symbol, Contrato Abierto: por Monto. Mínimo: 6.000.000 Máximo: 12.000.000										
1	Litros aceite (motor) - 5 litros cada cambio	Unidad	EVENTO	1	180.000	126.000	-30%	144.000	-20%	144.000	-20%
2	2 litros aceite para caja de cambios	Unidad	EVENTO	1	72.000	50.400	-30%	57.600	-20%	58.000	-19%
3	Filtro de aire	Unidad	EVENTO	1	78.667	55.067	-30%	62.934	-20%	63.000	-20%
4	Filtro de aceite	Unidad	EVENTO	1	86.667	60.667	-30%	69.334	-20%	69.000	-20%
5	Filtro de combustible	Unidad	EVENTO	1	98.667	69.067	-30%	78.934	-20%	79.000	-20%
6	Mantenimiento de inyección electrónica	Unidad	EVENTO	1	1.600.000	1.120.000	-30%	850.000	-47%	1.280.000	-20%
7	Mano de obra	Unidad	EVENTO	1	176.102	123.271	-30%	100.000	-43%	200.000	14%
8	Muñequines de dirección	Unidad	EVENTO	1	160.000	112.000	-30%	128.000	-20%	128.000	-20%
9	Rótulas de suspensión	Unidad	EVENTO	1	250.000	175.000	-30%	200.000	-20%	200.000	-20%
10	Precap de dirección	Unidad	EVENTO	1	180.000	126.000	-30%	144.000	-20%	144.000	-20%
11	Reparación de cremallera de dirección hidráulica	Unidad	EVENTO	1	1.500.000	1.050.000	-30%	750.000	-50%	1.200.000	-20%
12	Reparación de bomba de dirección hidráulica	Unidad	EVENTO	1	833.333	583.333	-30%	500.000	-40%	667.000	-20%
13	Mano de obra	Unidad	EVENTO	1	176.102	123.271	-30%	100.000	-43%	200.000	14%
14	Kit de embrague (plato, cojinete y disco de embrague)	Unidad	EVENTO	1	1.180.000	826.000	-30%	944.000	-20%	944.000	-20%
15	Litros de fluido para embrague, 2 litros cada reparación	Unidad	EVENTO	1	66.000	46.200	-30%	52.800	-20%	53.000	-20%
16	Bomba de embrague	Unidad	EVENTO	1	400.000	280.000	-30%	320.000	-20%	320.000	-20%
17	Mano de obra	Unidad	EVENTO	1	176.102	123.271	-30%	140.882	-20%	200.000	14%
18	Juego pastilla de freno delantera	Unidad	EVENTO	1	280.000	196.000	-30%	224.000	-20%	224.000	-20%
19	Fibras de freno de traseros	Unidad	EVENTO	1	240.000	168.000	-30%	192.000	-20%	192.000	-20%
20	Rectificación de 2 tambores de freno trasero	Unidad	EVENTO	1	80.000	56.000	-30%	64.000	-20%	64.000	-20%
21	Rectificación de 2 discos de freno delanteros	Unidad	EVENTO	1	80.000	56.000	-30%	64.000	-20%	64.000	-20%
22	Juego de reparo bomba central de freno	Unidad	EVENTO	1	240.000	168.000	-30%	192.000	-20%	192.000	-20%
23	Mano de obra	Unidad	EVENTO	1	176.102	123.271	-30%	140.882	-20%	200.000	14%
24	Mantenimiento y limpieza radiador de agua	Unidad	EVENTO	1	160.000	112.000	-30%	128.000	-20%	128.000	-20%
25	Mangueras de agua del radiador	Unidad	EVENTO	1	160.000	112.000	-30%	128.000	-20%	128.000	-20%
26	Bomba de agua	Unidad	EVENTO	1	550.000	385.000	-30%	440.000	-20%	440.000	-20%
27	10 litros líquido refrigerante para radiador	Unidad	EVENTO	1	180.000	126.000	-30%	144.000	-20%	144.000	-20%
28	Mano de obra	Unidad	EVENTO	1	176.102	123.271	-30%	140.882	-20%	200.000	14%
29	Amortiguadores traseros	Unidad	EVENTO	1	320.000	224.000	-30%	256.000	-20%	256.000	-20%
30	Taqueadores y guardapolvos	Unidad	EVENTO	1	80.000	56.000	-30%	64.000	-20%	64.000	-20%
31	Rulemanes de masas con retenes	Unidad	EVENTO	1	740.000	518.000	-30%	350.000	-53%	592.000	-20%
32	Bujes de suspención trasera	Unidad	EVENTO	1	160.000	112.000	-30%	128.000	-20%	128.000	-20%
33	Mano de obra	Unidad	EVENTO	1	176.102	123.271	-30%	140.882	-20%	200.000	14%
34	Bujes de suspención delantera	Unidad	EVENTO	1	170.000	119.000	-30%	136.000	-20%	136.000	-20%
35	Bujes barra estabilizadora	Unidad	EVENTO	1	90.000	63.000	-30%	72.000	-20%	72.000	-20%
36	Rulemanes de masas delanteras	Unidad	EVENTO	1	780.000	546.000	-30%	300.000	-62%	624.000	-20%
37	Homocinéticas con guardapolvos	Unidad	EVENTO	1	650.000	455.000	-30%	450.000	-31%	520.000	-20%
38	Amortiguadores delanteros	Unidad	EVENTO	1	320.000	224.000	-30%	256.000	-20%	256.000	-20%
39	Mano de obra	Unidad	EVENTO	1	176.102	123.271	-30%	110.000	-38%	200.000	14%
40	Polea tensor correa	Unidad	EVENTO	1	320.000	224.000	-30%	256.000	-20%	256.000	-20%
41	Correa para alternador	Unidad	EVENTO	1	170.000	119.000	-30%	136.000	-20%	136.000	-20%
42	Mano de obra	Unidad	EVENTO	1	88.051	61.636	-30%	70.441	-20%	100.000	14%
43	Bateria de 45 Amperios, 12 volts	Unidad	EVENTO	1	420.000	294.000	-30%	450.000	7%	336.000	-20%
44	Focos luces altas/bajas, señaleros, traseros y de freno	Unidad	EVENTO	1	120.000	84.000	-30%	96.000	-20%	96.000	-20%
45	Mantenimiento de arranque	Unidad	EVENTO	1	650.000	455.000	-30%	350.000	-46%	520.000	-20%
46	Mantenimiento de alternador	Unidad	EVENTO	1	650.000	455.000	-30%	350.000	-46%	520.000	-20%
47	Reparación de aire acondicionado	Unidad	EVENTO	1	1.200.000	840.000	-30%	750.000	-38%	960.000	-20%
48	Mano de obra	Unidad	EVENTO	1	176.102	123.271	-30%	110.000	-38%	200.000	14%
	SUB TOTAL				16.992.201	11.894.538		11.331.571		14.097.000	
	TOTAL GENERAL				101.982.116	71.387.465		72.678.741		86.423.700	

Abog. Norma Pool
Abogada Dictaminante
AJ - DGAF - M S P. y B.S.

Lic. Raúl Morinigo
Dirección Administrativa
MSP y BS

Lic. Paulinia Pereira G.
Supervisora
Sección Seg. Plan de Mejoramiento
U.C.T.A. - MSP y BS

ANEXO II

ANÁLISIS FINANCIERO Y EXPERIENCIA REQUERIDA

INFORME DE EVALUACIÓN FINANCIERA

REF : **REMISIÓN DE ANÁLISIS DE CAPACIDAD FINANCIERA Y EXPERIENCIA REQUERIDA LCO N° 06/2023**

ELABORADO POR: **LIC. MARÍA LETICIA SEGOVIA GÓMEZ,** MIEMBRO **COMITÉ DE EVALUACIÓN LCO N° 06/2023**

En el marco de la **LCO N° 06/2023** *"CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE VEHÍCULOS PARA EL INAN."*– **ID N° 421738**, remito el informe de ratios financieros sobre las documentaciones presentadas por las firmas oferentes de la mencionada Licitación.

Al respecto remito adjunto los resultados arrojados según datos de las copias de Balances de los años 2019, 2020, 2021, respectivamente; y la experiencia requerida en concordancia con lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones.

1. ANÁLISIS DE CAPACIDAD FINANCIERA

Se verifica el cumplimiento de los Requisitos documentales para este criterio:

REQUISITOS DOCUMENTALES	REQUISITO
Balance General y Estado de Resultados de los años 2019, 2020, 2021 para contribuyente de IRACIS/IRE GENERAL..	R1
Presentación del Formulario N° 106, año 2019, y 501 años 2020 y 2021 para los contribuyentes IRPC/IRE/IRE SIMPLE.-	R2
Presentación del Formulario N° 104 año 2019 y 515 años 2020 y 2021 para los contribuyentes del IRP/IRP-RSP.-	R3
Para contribuyentes Formularios IVA General: de los 6 seis últimos meses	R4

	OFERENTES	R1	R2	R3	R4
1	**GILCO PAR S.R.L.**	Cumple Nota Respuesta	N/A	N/A	N/A
2	**AUTOMOTIVE S.A.**	Cumple Nota Respuesta	N/A	N/A	N/A
3	**CHUL CHOI CHUNG-AUTOCENTER**	Cumple Nota Respuesta	N/A	N/A	N/A

El Comité de Evaluación procede a la elaboración del ANÁLISIS DE RATIOS FINANCIEROS de las Empresas Oferentes, a fin de determinar si las mismas cuentan con las calificaciones y la capacidad financiera necesaria para ejecutar contratos.

Lic. Leticia Segovia
D.C.P.P. - D. Financiera
M.S.P. y B.S.

DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
COMITÉ DE EVALUACIÓN

EMPRESA GILCO PAR S.R.L.

INDICES FINANCIEROS		AÑO 2019		AÑO 2020		AÑO 2021		PROMEDIO	CALIFICACION
		MONTO GS.	ÍNDICE	MONTO GS.	ÍNDICE	MONTO GS.	ÍNDICE		
RATIO DE LIQUIDEZ	ACTIVO CORRIENTE / PASIVO CORRIENTE	6.854.808.681 / 4.499.802.189	1,52	8.137.784.455 / 3.422.735.505	2,38	12.365.925.685 / 4.811.108.903	2,57	**2,16**	CUMPLE
ENDEUDAMIENTO	PASIVO TOTAL / ACTIVO TOTAL	4.499.802.189 / 15.255.433.623	0,29	3.422.735.505 / 15.416.511.531	0,22	4.811.108.903 / 19.694.277.751	0,24	**0,25**	CUMPLE
RENTABILIDAD	UTILIDAD D/ IMPUESTOS / CAPITAL	2.175.295.433 / 7.346.366.926	0,30	2.553.737.362 / 8.071.662.359	0,32	2.744.923.181 / 10.625.399.721	0,26	**0,29**	CUMPLE

EMPRESA AUTOMOTIVE S.A.

INDICES FINANCIEROS		AÑO 2019		AÑO 2020		AÑO 2021		PROMEDIO	CALIFICACION
		MONTO G.	ÍNDICE	MONTO G.	ÍNDICE	MONTO G.	ÍNDICE		
RATIO DE LIQUIDEZ	ACTIVO CORRIENTE / PASIVO CORRIENTE	37.471.758.728 / 24.040.414.686	1,56	40.207.531.255 / 30.829.385.229	1,30	53.970.685.782 / 45.274.532.471	1,19	**1,35**	CUMPLE
ENDEUDAMIENTO	PASIVO TOTAL / ACTIVO TOTAL	24.040.414.686 / 49.793.909.442	0,48	33.443.554.319 / 58.919.653.422	0,57	45.274.532.471 / 72.199.595.729	0,63	**0,56**	CUMPLE
RENTABILIDAD	UTILIDAD D/ IMPUESTOS / CAPITAL	1.255.803.936 / 15.000.000.000	0,08	1.284.883.032 / 15.000.000.000	0,09	1.376.515.947 / 15.000.000.000	0,09	**0,09**	CUMPLE

EMPRESA CHUL CHOI CHUNG- AUTOCENTER

INDICES FINANCIEROS		AÑO 2019		AÑO 2020		AÑO 2021		PROMEDIO	CALIFICACION
		MONTO G.	ÍNDICE	MONTO G.	ÍNDICE	MONTO G.	ÍNDICE		
RATIO DE LIQUIDEZ	ACTIVO CORRIENTE / PASIVO CORRIENTE	502.797.651 / 147.686.242	3,40	526.060.077 / 83.405.174	6,31	583.202.813 / 57.769.629	10,10	**6,60**	CUMPLE
ENDEUDAMIENTO	PASIVO TOTAL / ACTIVO TOTAL	147.686.242 / 552.796.651	0,27	83.405.174 / 576.059.077	0,14	57.769.629 / 633.201.613	0,09	**0,17**	CUMPLE
RENTABILIDAD	UTILIDAD D/ IMPUESTOS / CAPITAL	303.880.276 / 100.000.000	3,04	87.543.494 / 100.000.000	0,88	82.778.081 / 100.000.000	0,83	**1,58**	CUMPLE

2. ANÁLISIS DE EXPERIENCIA REQUERIDA

Se verifica el cumplimiento de los Requisitos documentales para este criterio:

ÍNDICE: Demostrar la experiencia en SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE VEHÍCULOS, con facturaciones de venta y/o contratos ejecutados por un monto equivalente al 25% como mínimo del monto máximo ofertado en la presente licitación, en cualquiera de los siguientes años: 2019-2020-2021.

Para los consorcios, todos los integrantes deberán cumplir los requisitos legales en su totalidad como ser obligaciones tributarias, laborales y de seguridad social, además deberá indicarse en la oferta cuál es la empresa líder del consorcio, quien deberá cumplir con al menos 60% de los criterios de calificación de experiencia y capacidad técnica, y el 40% restante lo cumplirán el o los demás integrantes del consorcio.

Lic. Leticia Segovia
D.C.P.P. - D. Financiera
M.S.P. y B.S.

EMPRESA GILCO PAR S.R.L.

INDICES FINANCIEROS		AÑO 2019		AÑO 2020		AÑO 2021		PROMEDIO	CALIFICACION
		MONTO GS.	INDICE	MONTO GS.	INDICE	MONTO GS.	INDICE		
RATIO DE LIQUIDEZ	ACTIVO CORRIENTE / PASIVO CORRIENTE	6.854.808.681 / 4.499.802.189	1,52	8.137.784.455 / 3.422.735.505	2,38	12.365.925.685 / 4.811.108.903	2,57	2,16	CUMPLE
ENDEUDAMIENTO	PASIVO TOTAL / ACTIVO TOTAL	4.499.802.189 / 15.255.433.623	0,29	3.422.735.505 / 15.416.511.531	0,22	4.811.108.903 / 19.694.277.751	0,24	0,25	CUMPLE
RENTABILIDAD	UTILIDAD D/ IMPUESTOS / CAPITAL	2.175.295.433 / 7.346.366.926	0,30	2.553.737.362 / 8.071.662.359	0,32	2.744.923.181 / 10.625.399.721	0,26	0,29	CUMPLE

EMPRESA AUTOMOTIVE S.A.

INDICES FINANCIEROS		AÑO 2019		AÑO 2020		AÑO 2021		PROMEDIO	CALIFICACION
		MONTO G.	INDICE	MONTO G.	INDICE	MONTO G.	INDICE		
RATIO DE LIQUIDEZ	ACTIVO CORRIENTE / PASIVO CORRIENTE	37.471.758.728 / 24.040.414.686	1,56	40.207.531.255 / 30.829.385.229	1,30	53.970.685.782 / 45.274.532.471	1,19	1,35	CUMPLE
ENDEUDAMIENTO	PASIVO TOTAL / ACTIVO TOTAL	24.040.414.686 / 49.793.653.422	0,48	33.443.554.319 / 58.919.653.422	0,57	45.274.532.471 / 72.199.595.729	0,63	0,56	CUMPLE
RENTABILIDAD	UTILIDAD D/ IMPUESTOS / CAPITAL	1.255.803.936 / 15.000.000.000	0,08	1.284.883.032 / 15.000.000.000	0,09	1.376.515.947 / 15.000.000.000	0,09	0,09	CUMPLE

EMPRESA CHUL CHOI CHUNG- AUTOCENTER

INDICES FINANCIEROS		AÑO 2019		AÑO 2020		AÑO 2021		PROMEDIO	CALIFICACION
		MONTO G.	INDICE	MONTO G.	INDICE	MONTO G.	INDICE		
RATIO DE LIQUIDEZ	ACTIVO CORRIENTE / PASIVO CORRIENTE	502.797.651 / 147.686.242	3,40	526.060.077 / 83.405.174	6,31	583.202.813 / 57.769.629	10,10	6,60	CUMPLE
ENDEUDAMIENTO	PASIVO TOTAL / ACTIVO TOTAL	147.686.242 / 552.796.651	0,27	83.405.174 / 576.059.077	0,14	57.769.629 / 633.201.613	0,09	0,17	CUMPLE
RENTABILIDAD	UTILIDAD D/ IMPUESTOS / CAPITAL	303.880.276 / 100.000.000	3,04	87.543.494 / 100.000.000	0,88	82.778.081 / 100.000.000	0,83	1,58	CUMPLE

2. ANÁLISIS DE EXPERIENCIA REQUERIDA

Se verifica el cumplimiento de los Requisitos documentales para este criterio:

ÍNDICE: Demostrar la experiencia en SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE VEHÍCULOS, con facturaciones de venta y/o contratos ejecutados por un monto equivalente al 25% como mínimo del monto máximo ofertado en la presente licitación, en cualquiera de los siguientes años: 2019-2020-2021.

Para los consorcios, todos los integrantes deberán cumplir los requisitos legales en su totalidad como ser obligaciones tributarias, laborales y de seguridad social, además deberá indicarse en la oferta cuál es la empresa líder del consorcio, quien deberá cumplir con al menos 60% de los criterios de calificación de experiencia y capacidad técnica, y el 40% restante lo cumplirán el o los demás integrantes del consorcio.

Lic. Lelidia Segovia
D.G.P.P. - D. Financiera
M.S.P. y B.S.

DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
COMITÉ DE EVALUACIÓN

REQUISITOS DOCUMENTALES	REQUISITO
Copias de Contratos ejecutados finalizados, y/o facturaciones que avalen la experiencia en provisión de SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE VEHÍCULOS en los Ejercicios Fiscales de los años 2019 - 2020 - 2021.	R1

OFERENTE	EMPRESAS	R1
1	**GILCO PAR S.R.L.**	Cumple Nota Respuesta
2	**AUTOMOTIVE S.A.**	Cumple Nota Respuesta
3	**CHUL CHOI CHUNG-AUTOCENTER**	Cumple Nota Respuesta

EMPRESA	MONTO TOTAL OFERTADO	25 % COMO MINIMO DEL MONTO TOTAL OFERTADO	EXPERIENCIA CON CONTRATOS EJECUTADOS y FACTURACIONES	Experiencia demostrada con contratos/ facturas
GILCO PAR S.R.L.	422.000.000	**105.500.000**	2.040.137.880	**CUMPLE**
AUTOMOTIVE S.A.	422.000.000	**105.500.000**	206.733.255	**CUMPLE**
CHUL CHOI CHUNG-AUTOCENTER	422.000.000	**105.500.000**	168.679.999	**CUMPLE**

Copias de Contratos ejecutados finalizados, y/o facturaciones presentadas por las firmas **GILCO PAR S.R.L., AUTOMOTIVE S.A. y CHUL CHOI CHUNG-AUTOCENTER** se deja constancia que han sido analizados parcialmente, hasta cubrir el monto del monto mínimo requerido. -

Se remite el informe, para los fines pertinentes.

Atentamente.

Lic. Leticia Segovia
D.C.P.P. - D. Financiera
M.S.P. y B.S.

ANEXO III

CUADROS DE PRECIOS ADJUDICADOS

CUADRO DE RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACIÓN					AUTOMOTIVE S.A.I.E.
Ítem	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	P.U.
LOTE NRO: 1					
Hyundai H1, Contrato Abierto: por Monto. Mínimo: 50.000.000 Máximo: 100.000.000					
1	Litros de aceite "15-40" (motor diesel) - 7 litros cada cambio	Unidad	EVENTO	1	287.300
2	Litros aceite (caja, diferencial trasera y delantera, reductora), 8 lts. Cada cambio	Unidad	EVENTO	1	328.300
3	Filtro de aire	Unidad	EVENTO	1	101.800
4	Filtro de aceite	Unidad	EVENTO	1	84.400
5	Filtro de combustible	Unidad	EVENTO	1	104.100
6	Mano de Obra	Unidad	EVENTO	1	100.000
7	Aceite para direccion hidraulica	Unidad	EVENTO	1	51.300
8	Muñequines	Unidad	EVENTO	1	91.000
9	Precap de direccion	Unidad	EVENTO	1	113.000
10	Rotulas inferiores de suspension	Unidad	EVENTO	1	255.000
11	reparacion de bomba de direccion hidraulica	Unidad	EVENTO	1	517.000
12	Reparo de cremallera de direccion hidraulica	Unidad	EVENTO	1	837.000
13	Mano de obra	Unidad	EVENTO	1	200.000
14	Juego pastilla de freno delantero	Unidad	EVENTO	1	256.000
15	Juego de pastillas de freno traseros	Unidad	EVENTO	1	176.000
16	Fribras de freno de mano	Unidad	EVENTO	1	205.000
17	Rectificación de discos de freno	Unidad	EVENTO	1	48.000
18	Juego de reparo mordaza de freno delantero	Unidad	EVENTO	1	235.000
19	Juego de reparo bomba central de freno	Unidad	EVENTO	1	138.000
20	Mano de obra	Unidad	EVENTO	1	200.000
21	Bujes de suspención trasera	Unidad	EVENTO	1	84.000
22	Amortiguadores traseros	Unidad	EVENTO	1	212.000
23	Calces	Unidad	EVENTO	1	67.000
24	Taqueadores y guardapolvos	Unidad	EVENTO	1	54.000
25	Mano de obra	Unidad	EVENTO	1	200.000
26	Bujes de parrilla inferior de suspensión	Unidad	EVENTO	1	67.000
27	Bujes barra estabilizador central	Unidad	EVENTO	1	48.000
28	Bujes barra estabilizador lateral	Unidad	EVENTO	1	43.000
29	Amortiguadores delanteros	Unidad	EVENTO	1	283.000
30	Mano de obra	Unidad	EVENTO	1	200.000
31	Correa dentada de distribución	Unidad	EVENTO	1	1.019.000
32	Correa dentada balanceador	Unidad	EVENTO	1	533.000
33	Polea tensor	Unidad	EVENTO	1	251.000
34	Polea guia tensor	Unidad	EVENTO	1	270.000
35	Reten freno motor	Unidad	EVENTO	1	411.000
36	Reten bancada	Unidad	EVENTO	1	395.000
37	Correa de alternador	Unidad	EVENTO	1	84.000
38	Correa de dirección hidráulica	Unidad	EVENTO	1	68.000
39	Correa de compresor de aire	Unidad	EVENTO	1	86.000
40	Mano de obra	Unidad	EVENTO	1	200.000
41	Bateria de 90 Amperios, 12 volts	Unidad	EVENTO	1	596.000
42	Faro antinieblas	Unidad	EVENTO	1	229.000
43	Bujias incandecentes	Unidad	EVENTO	1	68.000
44	Arranque	Unidad	EVENTO	1	539.000
45	Alternador	Unidad	EVENTO	1	528.000
46	Focos luces altas/bajas, señaleros, traseros y de freno	Unidad	EVENTO	1	105.000
47	Mano de obra	Unidad	EVENTO	1	200.000
48	Radiador	Unidad	EVENTO	1	229.000
49	Aire acondicionado	Unidad	EVENTO	1	1.867.000
50	Litros líquido refrigerante para radiador	Unidad	EVENTO	1	18.000
51	Mano de obra	Unidad	EVENTO	1	200.000
SUB TOTAL					**13.482.200**

Abg. Norma Pool
Abogada Dictaminante
AJ - DGAF - M.S.P. y B.S

Lic. Raul Morinigo
Dirección Administrativa
MSP y BS

Lic. Patricia Pereira G.
Supervisora
Sección Seg. Plan de Mejoramiento
U.C.T.A. - MSP y BS

CUADRO DE RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACIÓN					AUTOMOTIVE S.A.I.E.
Ítem	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	P.U.
LOTE NRO: 2					
Mitsubishi L200, Contrato Abierto: por Monto. Mínimo: 80.000.000 Máximo: 160.000.000					
1	Litros de aceite "15-40" (motor diesel) - 7 litros cada cambio	Unidad	EVENTO	1	287.300
2	Litros aceite (caja, diferencial trasero y delantera, reductora), 8 lts. Cada cambio	Unidad	EVENTO	1	328.300
3	Filtro de aire	Unidad	EVENTO	1	58.500
4	Filtro de aceite	Unidad	EVENTO	1	287.300
5	Filtro de combustible	Unidad	EVENTO	1	59.300
6	Mano de obra	Unidad	EVENTO	1	100.000
7	Litros aceite ATF para dirección hidráulica	Unidad	EVENTO	1	36.000
8	Brazo Z de dirección	Unidad	EVENTO	1	227.000
9	Brazo Pitman de dirección	Unidad	EVENTO	1	294.000
10	Muñequin largo de dirección	Unidad	EVENTO	1	224.000
11	Muñequin corto de dirección	Unidad	EVENTO	1	165.000
12	Juego reparo sinfín dirección hidráulica	Unidad	EVENTO	1	693.000
13	Bomba de dirección hidráulica	Unidad	EVENTO	1	603.000
14	Mano de obra	Unidad	EVENTO	1	200.000
15	Juego pastilla de frenos delantero	Unidad	EVENTO	1	228.000
16	Cambio de 4 fibras de freno trasero	Unidad	EVENTO	1	234.000
17	Mordaza de freno delantero	Unidad	EVENTO	1	761.000
18	Rectificación de disco de freno delanteros	Unidad	EVENTO	1	45.000
19	Rectificación de tambores de freno traseros	Unidad	EVENTO	1	38.000
20	Cilindros de frenos traseros	Unidad	EVENTO	1	133.000
21	Bomba central de freno	Unidad	EVENTO	1	251.000
22	Mano de obra	Unidad	EVENTO	1	200.000
23	Bujes de goma para elásticos traseros	Unidad	EVENTO	1	12.000
24	Bujes de metal para elásticos traseros	Unidad	EVENTO	1	71.000
25	Amortiguadores traseros	Unidad	EVENTO	1	103.000
26	Rulemanes de masas	Unidad	EVENTO	1	389.000
27	Mano de obra	Unidad	EVENTO	1	200.000
28	Bujes de parrilla superior de suspensión	Unidad	EVENTO	1	64.000
29	Bujes de parrilla inferior de suspensión	Unidad	EVENTO	1	112.000
30	Rótulas de suspensión superior	Unidad	EVENTO	1	230.000
31	Rótulas de suspensión inferior	Unidad	EVENTO	1	173.000
32	Bujes barra estabilizador central	Unidad	EVENTO	1	26.000
33	Rulemanes de masas	Unidad	EVENTO	1	450.000
34	Bujes barra estabilizador lateral	Unidad	EVENTO	1	26.000
35	Amortiguadores delanteros	Unidad	EVENTO	1	192.000
36	Ajuste y tensado de barra de torsión delantera, alineación y corrección de pisada	Unidad	EVENTO	1	380.000
37	Mano de obra	Unidad	EVENTO	1	200.000
38	Correa dentada de distribución	Unidad	EVENTO	1	195.000
39	Correa dentada balanceador	Unidad	EVENTO	1	394.000
40	Polea tensor	Unidad	EVENTO	1	131.000
41	Polea guia tensor	Unidad	EVENTO	1	134.000
42	Reten frente motor	Unidad	EVENTO	1	389.000
43	Reten bancada	Unidad	EVENTO	1	224.000
44	Correa de alternador	Unidad	EVENTO	1	93.000
45	Correa de dirección hidráulica	Unidad	EVENTO	1	99.000
46	Correa de compresor de aire	Unidad	EVENTO	1	99.000
47	Mano de obra	Unidad	EVENTO	1	200.000
48	Bateria de 90 Amperios, 12 Volts	Unidad	EVENTO	1	590.000
49	Mantenimiento de arranque	Unidad	EVENTO	1	453.000
50	Mantenimiento de alternador	Unidad	EVENTO	1	525.000
51	Faros delanteros	Unidad	EVENTO	1	167.000
52	Bujias incandecentes	Unidad	EVENTO	1	23.000
53	Reparación y cambio de focos luces altas/bajas, señaleros, traseros y de freno	Unidad	EVENTO	1	82.000
54	Mano de obra	Unidad	EVENTO	1	200.000
55	Mantenimiento y reparación de aire acondicionado	Unidad	EVENTO	1	1.216.000
56	Limpieza de radiador	Unidad	EVENTO	1	192.000
57	Mangueras de agua de radiador	Unidad	EVENTO	1	91.000
58	Litros líquido refrigerante para radiador	Unidad	EVENTO	1	14.000
59	Mano de obra	Unidad	EVENTO	1	200.000
60	Reparación de motor	Unidad	EVENTO	1	4.693.000
61	Reparación de turbo	Unidad	EVENTO	1	773.000

Abg. Norma Pool
Abogada Dictaminante
AJ - DGAF - M.S.P. y B.S.

Lic. Raul Morinigo
Dirección Administrativa
MSP y BS

Lic. Patricia Pereira G.
Supervisora
Sección Seg. Plan de Mejoramiento
U.C.T.A. - MSP y BS

CUADRO DE RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACIÓN					AUTOMOTIVE S.A.I.E.
Ítem	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	P.U.
62	Reparación de picos y bomba inyectora	Unidad	EVENTO	1	629.000
63	Mano de obra	Unidad	EVENTO	1	200.000
64	Reparación de caja de velocidades y reductora 4x4	Unidad	EVENTO	1	2.629.000
65	Reparación de 4x4	Unidad	EVENTO	1	1.355.000
66	Mantenimiento de diferenciales delantero y trasero	Unidad	EVENTO	1	469.000
67	Mano de obra	Unidad	EVENTO	1	200.000
	SUB TOTAL				24.739.700
	LOTE NRO: 3				
	Isuzu Dmax, Contrato Abierto: por Monto. Mínimo: 50.000.000 Máximo: 100.000.000				
1	Litros de aceite "15-40" (motor diesel) - 7 litros cada cambio	Unidad	EVENTO	1	287.300
2	Litros aceite (caja, diferencial trasera y delantera, reductora), 8 lts. Cada cambio	Unidad	EVENTO	1	328.300
3	Filtro de aire	Unidad	EVENTO	1	114.000
4	Filtro de aceite	Unidad	EVENTO	1	69.200
5	Filtro de combustible	Unidad	EVENTO	1	71.400
6	Mano de obra	Unidad	EVENTO	1	100.000
7	Litros aceite ATF para dirección hidráulica	Unidad	EVENTO	1	36.000
8	Precap de dirección	Unidad	EVENTO	1	56.000
9	Muñequines de dirección	Unidad	EVENTO	1	113.000
10	Reparación de cremallera de dirección	Unidad	EVENTO	1	1.024.000
11	Bomba de dirección hidráulica	Unidad	EVENTO	1	1.141.000
12	Mano de obra	Unidad	EVENTO	1	200.000
13	Juego pastilla de freno delantera	Unidad	EVENTO	1	235.000
14	Cambio de 4 fibra zapata freno trasero	Unidad	EVENTO	1	224.000
15	Juego de reparo mordaza de freno delantero	Unidad	EVENTO	1	227.000
16	Rectificación de disco de freno delantero	Unidad	EVENTO	1	46.000
17	Rectificación de tambores de freno traseros	Unidad	EVENTO	1	47.000
18	Juego de reparo bomba central de freno	Unidad	EVENTO	1	133.000
19	Mano de obra	Unidad	EVENTO	1	200.000
20	Bujes de goma para elásticos traseros	Unidad	EVENTO	1	14.000
21	Bujes de metal para elásticos traseros	Unidad	EVENTO	1	45.000
22	Amortiguadores traseros	Unidad	EVENTO	1	197.000
23	Rulemanes de masas	Unidad	EVENTO	1	512.000
24	Mano de obra	Unidad	EVENTO	1	200.000
25	Bujes de parrilla superior de suspensión	Unidad	EVENTO	1	45.000
26	Bujes de parrilla inferior de suspensión	Unidad	EVENTO	1	58.000
27	Rótula de suspensión superior	Unidad	EVENTO	1	133.000
28	Rótula de suspensión inferior	Unidad	EVENTO	1	108.000
29	Bujes barra estabilizador central	Unidad	EVENTO	1	35.000
30	Rulemanes de masas	Unidad	EVENTO	1	512.000
31	Bujes barra estabilizador lateral	Unidad	EVENTO	1	26.000
32	Amortiguadores delanteros	Unidad	EVENTO	1	256.000
33	Mano de obra	Unidad	EVENTO	1	200.000
34	Polea tensor	Unidad	EVENTO	1	256.000
35	Polea guia tensor	Unidad	EVENTO	1	192.000
36	Reten frente motor	Unidad	EVENTO	1	262.000
37	Reten bancada	Unidad	EVENTO	1	288.000
38	Correa de alternador	Unidad	EVENTO	1	133.000
39	Correa de dirección hidráulica	Unidad	EVENTO	1	117.000
40	Correa de compresor de aire	Unidad	EVENTO	1	66.000
41	Mano de obra	Unidad	EVENTO	1	200.000
42	Bateria de 90 Amperios, 12 Volts	Unidad	EVENTO	1	592.000
43	Mantenimiento de arranque	Unidad	EVENTO	1	348.000
44	Mantenimiento de alternador	Unidad	EVENTO	1	507.000
45	Instalación y mantenimiento de alarmas	Unidad	EVENTO	1	507.000
46	Bujias incandecentes	Unidad	EVENTO	1	48.000
47	Focos luces altas/bajas, señaleros, traseros y de freno	Unidad	EVENTO	1	96.000
48	Mano de obra	Unidad	EVENTO	1	200.000
49	Reparación de 4x4	Unidad	EVENTO	1	1.223.000
50	Mantenimiento de diferenciales	Unidad	EVENTO	1	256.000
51	Mano de obra	Unidad	EVENTO	1	200.000
	SUB TOTAL				12.484.200

Norma Pool
Abogada Dictaminante
A.J. - DGAF - M.S.P. y B.S.

Lic. Raúl Morinigo
Dirección Administrativa
MSP y BS

Lic. Patricia Pereira G.
Supervisora
Sección Seg. Plan de Mejoramiento
U.C.T.A. - MSP y BS

CUADRO DE RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACIÓN					AUTOMOTIVE S.A.I.E.
Ítem	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	P.U.
LOTE NRO: 4					
Ford Ranger, Contrato Abierto: por Monto. Mínimo: 25.000.000 Máximo: 50.000.000					
1	Litros aceite (motor) - 7 litros cada cambio	Unidad	EVENTO	1	287.300
2	Litros aceite (caja, diferencial trasera y delantera, reductora), 6 litros cada cambio	Unidad	EVENTO	1	246.200
3	Filtro de aire	Unidad	EVENTO	1	101.800
4	Filtro de aceite	Unidad	EVENTO	1	88.200
5	Filtro de combustible	Unidad	EVENTO	1	107.900
6	Mantenimiento de turbo	Unidad	EVENTO	1	1.808.800
7	Mantenimiento y reparación de sistema de inyección de combustible	Unidad	EVENTO	1	2.234.400
8	Mano de obra	Unidad	EVENTO	1	200.000
9	Litros aceite ATF para dirección hidráulica, 2 litros cada reparación	Unidad	EVENTO	1	72.000
10	Precap de dirección	Unidad	EVENTO	1	111.000
11	Muñequines de dirección	Unidad	EVENTO	1	112.000
12	Reparación de cremallera de dirección hidráulica	Unidad	EVENTO	1	811.000
13	Reparación de bomba de dirección hidráulica	Unidad	EVENTO	1	413.000
14	Mano de obra	Unidad	EVENTO	1	200.000
15	Kit de embrague (plato, cojinete y disco de embrague)	Unidad	EVENTO	1	1.429.000
16	Rectificación volante motor	Unidad	EVENTO	1	165.000
17	Litros de fluido para embrague, 2 litros cada reparación	Unidad	EVENTO	1	53.000
18	Bomba central de embrague	Unidad	EVENTO	1	379.000
19	Bombin auxiliar de embrague	Unidad	EVENTO	1	192.000
20	Crucetas de cardán	Unidad	EVENTO	1	208.000
21	Centralizador de cardán	Unidad	EVENTO	1	293.000
22	Macho y hembra de cardán	Unidad	EVENTO	1	293.000
23	Mano de obra	Unidad	EVENTO	1	200.000
24	Juego pastilla de freno delantero	Unidad	EVENTO	1	233.000
25	Fibras de freno trasero	Unidad	EVENTO	1	197.000
26	Rectificación de 2 tambores de freno trasero	Unidad	EVENTO	1	47.000
27	Rectificación de 2 discos de freno delantero	Unidad	EVENTO	1	45.000
28	Reparación de mordazas de freno	Unidad	EVENTO	1	256.000
29	Bomba de freno	Unidad	EVENTO	1	523.000
30	Mano de obra	Unidad	EVENTO	1	200.000
31	Mantenimiento y limpieza radiador de agua	Unidad	EVENTO	1	229.000
32	Manguera de agua del radiador	Unidad	EVENTO	1	133.000
33	Bomba de agua	Unidad	EVENTO	1	581.000
34	10 Lts. Líquido refrigerante para radiador	Unidad	EVENTO	1	14.000
35	Mano de obra	Unidad	EVENTO	1	200.000
36	Bujes de goma para elásticos traseros	Unidad	EVENTO	1	14.000
37	Amortiguadores traseros	Unidad	EVENTO	1	227.000
38	Taqueadores y guardapolvos	Unidad	EVENTO	1	67.000
39	Rulemanes de masa con retenes	Unidad	EVENTO	1	512.000
40	Bujes de metal para elásticos traseros	Unidad	EVENTO	1	64.000
41	Mano de obra	Unidad	EVENTO	1	200.000
42	Parrillas superiores de suspensión con rótula	Unidad	EVENTO	1	384.000
43	Parrillas inferiores de suspensión con rótula	Unidad	EVENTO	1	512.000
44	Bujes barra estabilizador central	Unidad	EVENTO	1	75.000
45	Rulemanes de masas	Unidad	EVENTO	1	581.000
46	Buje barra estabilizador lateral	Unidad	EVENTO	1	65.000
47	Amortiguadores delanteros	Unidad	EVENTO	1	288.000
48	Mano de obra	Unidad	EVENTO	1	200.000
49	Polea tensor	Unidad	EVENTO	1	199.000
50	Polea guia tensor	Unidad	EVENTO	1	203.000
51	Reten frente motor	Unidad	EVENTO	1	293.000
52	Correa para alternador	Unidad	EVENTO	1	140.000
53	Reten bancada	Unidad	EVENTO	1	295.000
54	Mano de obra	Unidad	EVENTO	1	200.000
55	Bateria de 90 Amperios, 12 Volts	Unidad	EVENTO	1	586.000
56	Faros antinieblas	Unidad	EVENTO	1	205.000
57	Focos luces altas/bajas, señaleros, traseros y de freno	Unidad	EVENTO	1	102.000
58	Mantenimiento de arranque	Unidad	EVENTO	1	581.000
59	Mantenimiento de alternador	Unidad	EVENTO	1	549.000
60	Instalación de faros auxiliares	Unidad	EVENTO	1	197.000
61	Reparación de aire acondicionado	Unidad	EVENTO	1	1.429.000

Abg. Norma Pool
Abogada Dictaminante
A.J. - DGAF - M.S.P. y B.S.

Lic. Raúl Morinigo
Dirección Administrativa
MSP y BS

Lic. Francinia Pereira G.
Secretaria Plan de Mejoramiento
U.C.T.A. - MSP y BS

CUADRO DE RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACIÓN					AUTOMOTIVE S.A.I.E.
Ítem	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	P.U.
62	Mano de obra	Unidad	EVENTO	1	200.000
63	Mantenimiento de 4x4	Unidad	EVENTO	1	389.000
64	Mano de obra	Unidad	EVENTO	1	200.000
	SUB TOTAL				21.620.600
	LOTE NRO: 5				
	Renault Symbol, Contrato Abierto: por Monto. Mínimo: 6.000.000 Máximo: 12.000.000				
1	Litros aceite (motor) - 5 litros cada cambio	Unidad	EVENTO	1	144.000
2	2 litros aceite para caja de cambios	Unidad	EVENTO	1	58.000
3	Filtro de aire	Unidad	EVENTO	1	63.000
4	Filtro de aceite	Unidad	EVENTO	1	69.000
5	Filtro de combustible	Unidad	EVENTO	1	79.000
6	Mantenimiento de inyección electrónica	Unidad	EVENTO	1	1.280.000
7	Mano de obra	Unidad	EVENTO	1	200.000
8	Muñequines de dirección	Unidad	EVENTO	1	128.000
9	Rótulas de suspensión	Unidad	EVENTO	1	200.000
10	Precap de dirección	Unidad	EVENTO	1	144.000
11	Reparación de cremallera de dirección hidráulica	Unidad	EVENTO	1	1.200.000
12	Reparación de bomba de dirección hidráulica	Unidad	EVENTO	1	667.000
13	Mano de obra	Unidad	EVENTO	1	200.000
14	Kit de embrague (plato, cojinete y disco de embrague)	Unidad	EVENTO	1	944.000
15	Litros de fluido para embrague, 2 litros cada reparación	Unidad	EVENTO	1	53.000
16	Bomba de embrague	Unidad	EVENTO	1	320.000
17	Mano de obra	Unidad	EVENTO	1	200.000
18	Juego pastilla de freno delantera	Unidad	EVENTO	1	224.000
19	Fibras de freno de traseros	Unidad	EVENTO	1	192.000
20	Rectificación de 2 tambores de freno trasero	Unidad	EVENTO	1	64.000
21	Rectificación de 2 discos de freno delanteros	Unidad	EVENTO	1	64.000
22	Juego de reparo bomba central de freno	Unidad	EVENTO	1	192.000
23	Mano de obra	Unidad	EVENTO	1	200.000
24	Mantenimiento y limpieza radiador de agua	Unidad	EVENTO	1	128.000
25	Mangueras de agua del radiador	Unidad	EVENTO	1	128.000
26	Bomba de agua	Unidad	EVENTO	1	440.000
27	10 litros líquido refrigerante para radiador	Unidad	EVENTO	1	144.000
28	Mano de obra	Unidad	EVENTO	1	200.000
29	Amortiguadores traseros	Unidad	EVENTO	1	256.000
30	Taqueadores y guardapolvos	Unidad	EVENTO	1	64.000
31	Rulemanes de masas con retenes	Unidad	EVENTO	1	592.000
32	Bujes de suspención trasera	Unidad	EVENTO	1	128.000
33	Mano de obra	Unidad	EVENTO	1	200.000
34	Bujes de suspención delantera	Unidad	EVENTO	1	136.000
35	Bujes barra estabilizadora	Unidad	EVENTO	1	72.000
36	Rulemanes de masas delanteras	Unidad	EVENTO	1	624.000
37	Homocinéticas con guardapolvos	Unidad	EVENTO	1	520.000
38	Amortiguadores delanteros	Unidad	EVENTO	1	256.000
39	Mano de obra	Unidad	EVENTO	1	200.000
40	Polea tensor correa	Unidad	EVENTO	1	256.000
41	Correa para alternador	Unidad	EVENTO	1	136.000
42	Mano de obra	Unidad	EVENTO	1	100.000
43	Bateria de 45 Amperios, 12 volts	Unidad	EVENTO	1	336.000
44	Focos luces altas/bajas, señaleros, traseros y de freno	Unidad	EVENTO	1	96.000
45	Mantenimiento de arranque	Unidad	EVENTO	1	520.000
46	Mantenimiento de alternador	Unidad	EVENTO	1	520.000
47	Reparación de aire acondicionado	Unidad	EVENTO	1	960.000
48	Mano de obra	Unidad	EVENTO	1	200.000
	SUB TOTAL				14.097.000
	TOTAL GENERAL				**86.423.700**

Abg. Norma Pool
Abogada Dictaminante
A.I. - DGAF - M.S.P. y B.S.

Lic. Raul Moringo
Dirección Administrativa
MSP y BS

Lic. Paloma Pereira G.
Supervisora
Sección Seg. Plan de Mejoramiento
U.C.T.A. - MSP y BS